ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.60 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 17 de Julio de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,662

Almanaque

Hoy mártes 17—Santos Alejo, confesor, y Leon, papa.—*Visita de cárceles.*

Van 198 dias transcurridos, faltando 167 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.

Luna llena (6.ª dia).

EL SIGLO

El impuesto de faros

Es digno de meditacion y estudio un fenómeno que se ha producido entre nosotros y sobre el cual ya hemos llamado en otras oportunidades la atencion pública. Hace algunos años que llegaban dia por dia quince ó veinte vapores de ultramar al puerto de Montevideo, sin contar los centenares de buques de vela, cuyos masteleros formaban un tupido bosque, interceptando la vista de la costa del Cerro desde los muelles de la Aduana. Ahora, presenta Montevideo el aspecto de los puertos sin importancia comercial, reducido al movimiento absolutamente indispensable para llenar las mas urgentes necesidades del consumo interno y de nuestra limitadísima exportacion.

Lo más digno de hacerse notar es, que la disminucion del tráfico marítimo se inició despues que el gobierno del doctor Herrera acordó algunas franquicias á los buques, reduciendo el impuesto de faros y eximiendo de su pago á los buques que hacen escala con el solo objeto de proveerse de carbon, víveres, tomar práctico, tripulantes, esperar órdenes ó efectuar reparaciones en el casco, máquina y aparejos.

Todos los dias el vigía del Cerro anuncia el pasaje de numerosos trasatlánticos con rumbo á los puertos del país vecino: algunos de ellos conducen mercancías para nuestro puerto, pero con las ventajas que les proporciona la facilidad y baratura de las operaciones de carga y descarga en los puertos argentinos, no les importa exponerse al peligro de una varadura, por falta de agua en los canales de acceso á ellos, ó á quedar encerrados por varios dias, como sucede con bastante frecuencia cuando algun buque se atraviesa en ese verdadero caño que forma la entrada del puerto de Buenos Aires. Por otra parte, la seguridad que tienen de conseguir fletes de retorno, les hace preferir esa más larga navegacion, con todos sus gastos, enviándonos despues de trasbordo las mercaderías consignadas al comercio de Montevideo, cuando no las traen ellos mismos al pasar de regreso para Europa.

Así eluden el pago del impuesto de faros ó de una parte de ellos, pues actualmente se cobra por ese concepto *ocho centésimos y tres cuartos* por tonelada á los buques que llegan de ultramar y despues de efectuar sus operaciones siguen para Buenos Aires, y *cinco centésimos y tres cuartos* á los que vienen de ese puerto sin haber hecho escala en Montevideo á su llegada de ultramar.

Por cierto que no queremos decir que la rebaja de los impuestos sea la causa del alejamiento de los buques de nuestro puerto; ella obedece á diversos factores que no nos es posible eliminar, pero que podemos neutralizar con algunas medidas bien estudiadas. Hasta los depósitos de carbon, — que deberian haber aumentado al eximirse de todo derecho á los buques que vienen á proveerse de combustible, — han establecido desde un tiempo á esta parte sus casas principales en Buenos Aires y La Plata, y aún en los contratos que extienden en Montevideo con las compañías de vapores, establecen la cláusula de que el carbon será entregado en aquellos puertos. Esto se debe en gran parte á la baratura de los jornales, á la supresion de los lanchajes,—cosa á que nosotros llegaremos cuando se construyan las obras del puerto,—y al régimen monetario vigente en el país vecino.

Solo los vapores del Pacífico, los de las líneas de Australia y los que por su calado no pueden rellenar sus carboneras en Buenos Aires ó La Plata, vienen á hacerlo en nuestro puerto, y hasta los buques de guerra británicos de estacion en ésta hacen un viaje hasta las ciudades vecinas cada vez que necesitan tomar carbon.

Mencionar las ventajas que representaria para Montevideo el que los buques tuvieran conveniencia de proveerse de carbon en nuestro puerto, sería fastidioso. Baste con decir que su llegada daria vida al movimiento comercial, trabajo á los vapores y lanchas, diques y varaderos, sustento á miles de familias. Igual cosa sucedería si todos los vapores que tienen su escala terminal en los puertos vecinos, se detuvieran en el nuestro á su regreso para Europa, con un espacio en sus bodegas donde cargar los productos nacionales. Pues bien, todo esto se conseguiria si á los vapores que terminasen su viaje en el puerto de Montevideo se les eximiera de todo impuesto, principalmente del de faros, que es el mas oneroso, y á los que tocaran en él á su regreso de puertos argentinos se les reintegrara un tanto por ciento del impuesto abonado á su llegada de ultramar, segun las toneladas de carbon ó de carga que tomaran.

Por lo que respecta á los faros del Estado, la disminucion no seria muy sentida, sobre todo si se tiene en cuenta la compensacion que aquel tendria con el aumento de la actividad comercial en Montevideo, y por lo que respecta á los faros particulares tampoco nada se perderia con fijarles una equitativa prórroga de concesion, como se hizo en 1892 al realizar las rebajas de que hicimos mencion al principio de estas líneas.

NOTAS DE FENIX

Dias pasados se publicó en la seccion municipal de este diario un resúmen sobre los empedrados removidos en aquesta capital, para usos de empresas particulares, expresando superficie y producto pecuniario de los permisos expedidos.

Muy bonitas cifras.

Pero, para que sea verdad tanta belleza, debe comenzar por la comprobacion de que *en cada caso* se han cumplido las exigencias públicas, *viendo y dando fé* los empleados municipales.

¡Qué diablos!..... Si á título de permiso, bajo tales ó cuales condiciones, se perciben tantos pesos y los desperfectos en la pavimentacion importan mayor suma, viene á resultar que el vecindario es víctima inocente de la tolerancia ó la desidia.

⁂

En el deseo de sustraerse á la obligacion del trabajo, los forzados de la Guayana y de Nueva Caledonia han inventado el arte de ponerse realmente enfermos para que los médicos no tengan mas remedio que enviarlos al hospital.

Muchos condenados se mutilan voluntariamente ó provocan y mantienen con cuidado enfermedades de la vista, aun á riesgo de quedar ciegos.

Los presidiarios inventan una enfermedad de ensayo, y si les sale bien, contagian á toda la colonia.

El doctor Benoit, que ha estudiado muy atentamente las enfermedades simuladas y provocadas en los presidios, ha hecho la observacion de que cada raza imprime un sello particular á su manera de engañar.

Se han dado multitud de casos de muerte por haberse excedido el presidiario en la dosis de una receta recibida de algun compañero, creyendo que de ese modo prolongaria su estancia en el hospital. Merced á las confesiones de última hora, se ha descubierto el misterio de estas prácticas terribles.

La ictericia se cultiva muy especialmente en las penitenciarías. Para simular ó provocar esa dolencia, existen dos procedimientos. Consiste uno de ellos en poner tabaco en infusion en aceite de coco. A las cinco ó seis horas se retira y se deja secar. En los cigarros hechos con este tabaco, se coloca el fósforo de una cerilla ordinaria y en cuanto se ha fumado una docena de cigarrillos, todo el cuerpo del fumador se trueca en amarillo.

Al dia siguiente el médico reconoce que el enfermo padece fiebre gástrica con vómitos y le envía con urgencia al hospital.

El segundo procedimiento es sencillísimo. El presidiario coloca en su cama un paquete de algodon empapado en vinagre y azafran y acto continuo se envuelve bien en mantas para provocar la transpiracion de un modo abundante. Al cabo de dos horas de sudores copiosos experimenta primero una sensacion de calor en el pecho y luego en todos los miembros. Esta es la señal de la aparicion del tinte ictérico, que en poco tiempo invade los tegumentos y las conjuntivas. El uso diario del algodon empapado en vinagre y azafran mantiene esta situacion el tiempo que se quiera.

Los flemones ó hinchazon de la cara se practican con habilidad suma. El penado se hace una herida con un alfiler en la mucosa bucal, donde un compañero introduce el extremo de una paja é insufla aire hasta que el carrillo toma las dimensiones de una pelota.

La conjuntivitis se obtiene echando ceniza de tabaco en el párpado inferior del ojo, cerca del lagrimal. Tambien se puede producir lavándose con agua de jabon. Igualmente ésta sirve para simular verdaderos ataques de disentería.

Un penado que había sido estudiante de medicina, utilizaba sus conocimientos de química para procurarse á poca costa grandes hinchazones del estómago.

⁂

El Intendente Municipal de Buenos Aires ha recibido del escultor español don Mariano Benlliure una extensa carta, en que le da cuenta de la designacion que ha hecho la Reina de España del sitio en que será colocado el jarron que le será ofrecido por aquella Municipalidad.

Dicha obra, dice el escultor, será colocada en el centro del salon llamado «de las reliquias», donde se conservan los objetos artísticos de mas importancia y de uso particular de los monarcas y que más historia tienen en su reinado.

En su centro hay una hermosísima araña y debajo de esta irá el jarron, que tendrá próximamente dos metros de altura, y que más bien que jarron, será verdaderamente un monumento.

Su asunto es el alma ibera dispersa por el mundo y personificada en veinte naciones.

«Deseando perpetuar el pensamiento de esa espléndida ciudad, agrega el señor Benlliure, que me ha honrado con el encargo, lo formaré de un pedestal ó plinto, que será de mármol de San Luis como es natural y razonable, porque debe servirle de base un pedazo de ese suelo; y en sus cuatro lados enlazará con los escudos de esa República y de España, dos relieves que representan: los marinos en el momento de presentar sus respetos á la Reina de España y el momento de la entrega por los mismos á los personajes que se designen para tal ceremonia, y las fechas de estas dos solemnidades, con las inscripciones que pueden ser los telegramas que se cruzaron á la dedicatoria.

«Sobre este plinto, una matrona, viva representacion de nuestra raza, serena y fuerte como las mujeres romanas, hermosa y soñadora como las hijas de Mahoma, que abrazará amorosa el mundo, como difundiendo por todos los ámbitos sus ánsias de fraternidad humana, el imperio de la ciencia, de la justicia y el génio.

«En el globo terráqueo, tosco en su mayor parte, como queriendo representar que aún falta mucho al hombre para que impere su razon, se destacarán los bordes del océano Atlántico, lago de la civilizacion ibera; por las aguas de éste océano caminarán dos corrientes difundidas como un recuerdo de un pasado glorioso, las caravanas de nuestros navegantes, de nuestros grandes guerreros de nuestros sábios, tras de las carabelas de Colon, llevando á América las manifestaciones de toda nuestra cultura, nuestro idioma, nuestro génio, nuestra raza, etc.

«De América surge, con esplendores de una vida enérgica, hermosa corriente, y enlaza sus costas con la península ibérica, llevando las manifestaciones todas de la civilizacion moderna, personificada en genios y deidades de la ciencia, el arte, la riqueza y el trabajo, y sobre estas corrientes de harmonía, de confraternidad, dos figuras que se funden en un abrazo: España en cuyo manto se hallarán en relieve los escudos ó timbres de su tradicion gloriosa, pero que debe aparecer jóven, radiante, surgiendo de la historia con nuevos alientos, y América libre emancipada en la plenitud de su desarrollo.»

Termina Benlliure manifestando, que el monumento tendrá las tendencias modernistas por la idea y la concepcion, pero no por su factura, que será la suya personal, procurando hacerlo comprensible para todo el mundo.

⁂

El agua salada, que casi le forma un cinturon á Montevideo, parece que en la cuestion de agua potable está gritando que *se la tenga en cuenta* para ciertos servicios, estableciéndose así una competencia que abarate los precios.

Se hará, ó no se hará así; pero entretanto tómese nota de los siguientes párrafos:

«Hállase actualmente á la aprobacion del Parlamento inglés un interesante proyecto denominado *London Sea Water Supphy Bill*, y que, como indica el nombre, tiene por objeto abastecer la capital de agua de mar en cantidad de 10 millones de galones diarios.

Segun el proyecto, la toma de aguas se verificaria en el puerto de Lancing (Lussex), almacenándolas en grandes depósitos situados á 450 piés de elevacion sobre el nivel del mar. Desde dichos depósitos se harian las conducciones por Horsham, Dorking, Leatherhead, Epsom, Streatham y Battersea, donde las cañerias atravesarian el Támesis, formándose un segundo depósito en Epsom.

«La distribucion de las aguas se haria en Kemsigton, enviando aquéllas á los diversos barrios de Londres.

«A juicio de los autores del proyecto, con la conduccion de agua de mar á Londres se obtendrian, entre otras, las siguientes ventajas: economía de agua dulce, puesto que el agua de mar puede ser empleada con ventaja en la limpieza de calles, así como en la extincion de incendios; abaratamiento del servicio de baños en los hoteles, casas particulares y establecimientos de beneficencia, mejorándose de esa suerte las condiciones higiénicas de la poblacion. El precio de un baño no excederá de dos peniques.

«La distancia entre Lancing y Londres es de 55 millas, y las obras, segun la opinion de los técnicos, no serán ni difíciles ni costosas, calculándose que podrán estar concluidas dentro de dos años, si, como se espera, el Parlamento aprueba el *bill* en la próxima legislatura.

⁂

La ansiada obra del puerto de Montevideo, que se halla en vísperas de entrar en el terreno práctico, está despertando energías industriales y avivando cálculos propios de las grandes empresas.

En el departamento de Minas hizo ruido, recientemente, la creencia de que aquel suelo contiene materia prima, en cantidad incalculable, para la elaboracion de cemento.

Hoy aparece un competidor departamental, á juzgar por este suelto de un periódico del Durazno:

«Con una constancia digna de encomio ha perseverado el vecino don Antonio Nicolini, de Batoví, en la tarea de hacer reconocer el mérito de un material que en forma de cantera existe en su feudo. Parece ya fuera de duda, que ese mineral es una composicion rocosa calcárea, de suma facilidad para ser amoldado á la forma que se le quiera dar, pero una vez puesto en contacto con el agua y el aire, se transforma en un material de resistencia enorme y de invulnerable solidez.

«Tambien se nos informa que en las propias canteras se podrá elaborar tierra Portland con ventajas grandes sobre la que se introduce.»

Dejando de lado las ilusiones, cabe admitir que la industria puede aplicar con ventaja sus esfuerzos á nuestras riquezas naturales, vivamente estimulada por los vastos horizontes que dibuja la aspiracion nacional, — el puerto de Montevideo.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

NUEVAS PROPUESTAS

EL INGENIERO GUÉRARD

EL CONCURSO DE JULIO

El Gobierno ha recibido ayer, de nuestra Legacion en Londres, aviso telegráfico de haberse presentado nuevas propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo.

A las presentadas por las casas constructoras de Walker y Co., Pearson y Son, y Sir John Jackson debemos agregar el nombre de las nuevas propuestas presentadas en aquella Legacion por las casas de Allard, Coiseau Couvreux y Viriot de Paris, que han aprovechado la autorizacion que trasmitió el gobierno á nuestras Legaciones para recibir propuestas hasta el 15 del corriente.

Esas propuestas han sido remitidas á esta capital.

Van, pues, realizándose las presunciones anteriormente emitidas, relativas al número de propuestas que se presentarán al consurso de Julio y que pasarán de ocho.

En cuanto al grupo de capitalistas franceses de que dimos noticias hace algun tiempo y que está representado entre nosotros por los ingenieros señores Chabrerié y Thomas, presentará sus propuestas el 31 del corriente—pues el primero tiene plenos poderes para ello—y solo espera unos informes que le trasmitirá el señor Thomas, que debe haber llegado á Paris en estos dias, pues siguió el mes pasado para ese destino.

—

Una extensa carta recibió ayer el Ministro de Fomento del ingeniero, señor Guerard, y en ella le manifiesta el interés con que se sigue la gestion del importante proyecto de construccion del Puerto de Montevideo.

Dice el señor Guerard, que las firmas mas altamente colocadas en la Banca y en empresas financieras é industriales, le han pedido datos y referencias sobre esa obra, que él ha dado con la mayor amplitud de detalles.

Afirma que abriga el convencimiento mas íntimo de que la construccion del puerto de Montevideo, será una brillante realidad y que el Uruguay—dada la seriedad con que conduce ese asunto—ha llegado á llamar la atencion de ciertos elementos de empresa poderosos que están dispuestos á cooperar á la realizacion definitiva de ese pensamiento nacional.

—

El gobierno complementando de una manera eficaz el procedimiento correcto con que ha procedido en toda esta gestion, se ocupa en estos momentos de definir en una resolucion, que se dictará en breve, la forma mas conveniente y mas aceptable para entrar al estudio técnico y financiero de las propuestas una vez que hayan sido abiertas con todas las formalidades, á fin de que la que se acepte lo sea despues de un estudio meditado y profundo de parte de las corporaciones que en estos momentos, tienen á su cargo la aplicacion de las leyes respectivas.

Informaciones políticas

Conferencias de actualidad

LA DEL SEÑOR JUAN A. RAMIREZ EN EL CLUB CONSTITUCIONAL

Un público numeroso llenaba anoche los salones del Club Constitucional y se apiñaba en los corredores para oir la conferencia del señor Juan Andres Ramirez sobre «El Partido Constitucional y los acuerdos cívicos».

Poco antes de las 8 y 30 se instaló la mesa bajo la presidencia del doctor Elias Regules acompañándole los señores doctor Sienra Carranza, doctor Cubiló, Pelayo M. de Pena, A. Pintos Marquez y señor Bidart.

El número de concurrentes al acto puede calcularse de cuatrocientos á quinientos.

Invitado á ocupar la tribuna el jóven Ramirez lo hizo en medio de un saludo que fué viva demostracion de simpatía por parte del inteligente público, pues su composicion permite el calificativo.

La conferencia fué leida y con una precipitacion que indicaba ó nerviosidad ó deseo de dar término á su tarea que fué de tres cuartos de hora bien cumplidos, breves para el oyente por la amenidad y brillantez de la frase que campea en el trabajo del señor Ramirez.

Comenzó el orador explicando las circunstancias de su presencia en la tribuna del Club Constitucional y las razones que lo habian inducido á abordar el tema sobre el cual disertaría. Calumniados los prohombres del Partido Constitucional, la defensa, dijo, nos corresponde á nosotros. «El Partido Constitucional que como se ha dicho puede caber en el coche de las Teresas, no tiene otra fuerza que su prestigio moral, no posee mas tesoro que una historia corta pero fecunda en páginas llenas de gloria y en las cuales hay lágrimas pero no hay sangre, como no sea la de los que cayeron en el Quebracho y en la ciudad de Montevideo, tremolando su bandera de principios.»

Agregó que para realizar su propósito no necesitaba dirigir ofensas á ningun partido ni personalidad; haria obra de polémica pero no de difamacion pues veia en los hombres de principios que figuran en la agrupacion nacionalista y en la colorada, correligionarios mas bien que adversarios, aun cuando en el momento pueda separarlos de algunos la apreciacion de un problema político fundamental.

Ha sostenido en la prensa y sostiene todavia no solo la necesidad de conservar la union cívica que sirvió de base á la situacion presente sino tambien la de aproximar á esa union los elementos honestos é ilustrados que figuraban en el régimen caido.

Como el proyectado acuerdo de los partidos para los próximos comicios ha sido la ocasion del estallido contra los constitucionalistas y contra su obra, dijo, es necesario hablar del acuerdo, de lo que significa y de lo que ofrece á las esperanzas nacionales para juzgar despues la conducta del Partido Constitucional.

Recuerda que el acuerdo, á pesar de la indignacion que hoy provoca esa palabra en algunos espíritus no es una novedad en nuestra historia política, donde encontramos á los hombres á quienes rinden tributo los tradicionalistas formando coaliciones transitorias con un fin determinado y aún comprometiéndose al olvido absoluto de los antiguos ódios para luchar unidos por el bien de la patria.

Pasó á ocuparse luego el conferenciante del acuerdo de que es la base de la situacion actual, y que es la condicion del mantenimiento de las conquistas realizadas.

Fué un acuerdo cívico la paz de Setiembre: encerraba el compromiso de que los revolucionarios abandonaran las armas bajo ciertas condiciones, y concurrieran á la evolucion política iniciada el 27 de Agosto de 1897. Colorados y blancos figuraban en el convenio como partes contratantes, habiendo sido mediador el Partido Constitucional por intermedio de sus hombres mas importantes.

Hace la historia de la situacion política de ese momento á grandes rasgos y recuerda el peligro que amenazaba al país sino se completaba la obra en la eleccion de Presidente constitucional en Marzo del 99.

Separados los diversos partidos su derrota estaba de antemano consumada: unidos podian afianzar la situacion naciente, llena de promesas. Unidos entonces, proclamaron la candidatura del señor Cuestas, unidos realizaron la revolucion pacífica del 10 de Febrero y unidos concurrieron al restablecimiento del régimen constitucional.

Enumeró los peligros que esos acuerdos salvaron y destacó la accion del Partido Constitucional en ellos, robustecida en favor del malogrado Lamas, sobre quien dijo estas frases inspiradas y enaltecedoras que suscitaron los aplausos de la Asamblea:

«Al frente del Partido Nacional, dando impulso inteligente y patriótico á esa poderosa fuerza figuraba un hombre de cualidades raras, cerebro y brazo á la vez, estoico para el dolor y para el sacrificio, sensible y ardiente para todas las emociones que levantan el espíritu, corazon que hubiera llegado á enserrar en sus palpitaciones el alma de la patria, espíritu superior de quien se podrá decir como Chamberlain respecto de un gran estadista de su patria, que si fué grande por sus virtudes, por sus cualidades intrínsecas, mas todavia lo fué por sello de grandeza que su actuacion decisiva impuso en todas las manifestaciones de la vida pública. Era Diego Lamas, á quien tanto hemos llorado y á quien no lloraremos nunca bastante, á quien tantas veces echaremos de menos en las horas de crisis, por que su accion á la vez enérgica y serena si era capaz de retemplar á los mas débiles, estaba hecha tambien para moderar á los mas exaltados. Y Diego Lamas que habia sido en el campamento revolucionario un poderoso auxiliar de los pacificadores, fué igualmente un auxiliar poderoso y eficaz de los ciudadanos que luchaban por la realizacion del acuerdo.»

Basta el hecho de que el Partido Nacional fuera al acuerdo conducido por sus primeros hombres para demostrar que los acuerdos cívicos podrán ser discutidos bajo el punto de vista de su oportunidad, pero no rechazados en absoluto como una indignidad ni una afrenta para el partido á quien se propone. ¿Y entonces por qué la vehemencia de las imprecaciones y aún de los ultrajes dirigidos á los acuerdistas?

Se comprende, dijo, que pudieran brotar de las agrupaciones que quedaron fuera del pacto, pero no que surjan del seno del partido que rindiéndose á evidentes razones concurrió á las urnas en 1898 no sola aceptando el acuerdo sino la cláusula mas discutible del mandato imperativo.

Se ocupó el señor Ramirez de justificar bajo el punto de vista filosófico-político los acuerdos originados en la voluntad de la opinion, en la voluntad de la soberanía.

Examina luego la accion saludable que podría desplegar el Partido Nacional por medio de una minoría procedente del acuerdo, que serviría de control y tendria influencia decisiva en circunstancias importantes.

Explica por qué no halla aparente aún la época para entrar de lleno en las agitaciones de vida la democrática; porque es necesario un nuevo acuerdo para afirmar la conquista realizada antes de avanzar de nuevo.

Combate la afirmacion de que el acuerdo implique la muerte de toda actividad cívica, la indiferencia por el sufragio y el abandono de los derechos políticos. Desmenuza el argumento y lo rebate. Asimismo se ocupa del argumento sentimental segun el cual, aceptar un nuevo acuerdo es defraudar las esperanzas de los que cayeron en la última guerra y ofender su memoria.

Para el orador son igualmente decorosas la solucion del sufragio y la de la lucha comicial, igualmente conciliables con el ejercicio de la soberanía, igualmente dignas de los grandes muertos de nuestras luchas cívicas.

La última parte de la conferencia se consagra á restablecer la corta pero gloriosa historia y los sanos y patrióticos móviles del Partido Constitucional falseados por la pasion partidaria que se encona al solo nombre del acuerdo y que llena de invectivas á los probos amigos de causa que no rechazan con honor esas conciliaciones.

Recuerda la forma en que se produjeron los prohombres del constitucionalismo en las dificultades para el acuerdo de los partidos, la renuncia de las bancas asignadas para facilitar aquel desideratum. Recuerda luego el desinterés con que se prodejeron luego los mas distinguidos hombres del constitucionalismo renunciando las bancas que le fueron ofrecidas despues del acuerdo por sus correligionarios, terminando por observar irónicamente la falsedad con que se pretende pintar á esos ciudadanos pugnando por aquella solucion al solo efecto de lograr lo que no quisieron aceptar.

Con verdadera elocuencia, llena de verdad, mencionó las diversas circunstancias en que el Partido Constitucional y sus hombres rindieron á su patria el tributo de heróicos sacrificios, de sangre, de fortuna, de tranquilidad, dando ejemplo de civismo, levantando brillantemente los cargos sobre la inaccion y la pasividad de su partido. Examinó rapidamente el significado de la conciliacion de Noviembre que mereció el aplauso de numerosos ciudadanos nacionalistas y colorados, que fué recomendada como una patriótica tentativa que no debia ser hostilizada por la palabra respetable y respetada del doctor Juan José de Herrera.

El Partido Constitucional no entró en ese momento á la Casa de Gobierno para someterse á la voluntad del gobernante, sinó para imponerle un programa inflexible y caer como cayeron en medio del aplauso popular.

Entre tanto su obra no fué arrastrar el carruaje del tirano mientras millares de orientales vagaban fuera del país, sin hogar y sin sustento, sin aprovechar los escasos dias de gobierno, reintegrándolos á la patria y al hogar.

Y agregaba el señor Ramirez:

«Si como ahora se afirma, ellos transaron constantemente desde 1886 en adelante, los nacionalistas venian transando desde 1875. Si personalidades importantes del Partido Constitucional transaron con gobiernos mas ó menos defectuosos, personalidades nacionalistas de primera categoría transaron con gobiernos cimentados sobre el puñal, erigidos sobre el crímen. Tan cierto es esto que si quisieran los nacionalistas, constituir un partido esencialmente radical, libre de las culpas y de los errores del pasado, apenas podrian recibir en sus filas á media docena de sus prohombres.

Tan cierto es esto que esa política transigente y moderada, que se impuso á todos los partidos desde 1886 en adelante, no puede tener representante más genuino que el ilustre ciudadano doctor Cárlos A. Berro, factor importante que sirvió en todas las evoluciones de la época, diputado en la administracion Tajes, ministro primero y senador más tarde en la administracion Herrera y Obes, diputado nuevamente durante la administracion Idiarte Borda, y á quien sus correligionarios consideran dignos de ocupar la Jefatura del Partido y digno tambien sin duda para ser lógico de ocupar la primera magistratura nacional.

Se ocupó luego de rebatir las censuras dirigidas á la juventud constitucionalista, recordando sus héroes y sus mártires, levantando por último el reproche de esterilidad dirigido al Partido Constitucional.

Al terminar su brillante conferencia una prolongada salva de aplausos saludó al señor Ramirez, acercándose á estrecharle la mano ciudadanos distinguidos en su partido y varios jóvenes ciudadanos nacionalistas que con su presencia y su actitud daban prueba de alta cultura y educacion política, como lo hicieron otros ciudadanos colorados que tambien fueron á saludar al orador mas tarde.

Durante la conferencia el señor Ramirez fué con frecuencia interrumpido por muestras de aprobacion y vivos aplausos.

LA DEL SEÑOR ADOLFO H. PEREZ OLAVE—EN LA NUEVA STELLA D'ITALIA

Bajo los auspicios del Club Rivera se verificó anoche en el local de la Nueva Stella d'Italia, la conferencia anunciada previamente, del bachiller Adolfo H. Perez Olave, sobre la Cruzada del año 63 y la alianza del general Flores á los brasileros.

No menos de quinientas personas asistieron al acto, notándose sobre todo, la presencia de jóvenes estudiantes y miembros del club antes nombrado.

Previa una presentacion del doctor Feliciano Viera que presidía el acto, dió principio el conferenciante á la lectura del trabajo, obteniendo desde los primeros momentos entusiastas demostraciones de aprobacion.

Los dos puntos capitales de la conferencia fueron tratados con perfecto conocimiento de la cuestion, demostrando el señor Perez una erudicion poco comun sobre esos hechos aun bastante oscuros de la Historia Nacional.

Expuso primero el conferenciante las causas que llevaron al partido colorado á hacer una revolucion al Gobierno de la colectividad adversa, presidido por don Bernardo P. Berro, y más tarde por don Atanasio Aguirre, señalando, con oportunas trascripciones de documentos de la época, los hechos más culminantes del momento político porque atravesaba entonces la República.

Cuando hubo agotado el punto á satisfaccion del auditorio, pasó á demostrar la sinceridad de móviles que presidió todos los actos del jefe de la Cruzada Libertadora, leyendo al efecto párrafos de varias cartas del general Flores, en las cuales manifestaba sus deseos de paz, aún despues de las jornadas de Coquimbo y Las Cañas, favorables á las armas de aquella revolucion.

Pasó en seguida el señor Perez á tratar cuáles eran, al iniciarse la contienda, las relaciones del comité revolucionario con los gobiernos de la República Argentina y el Imperio del Brasil, llegando á conclusiones en las cuales se rechazaba en absoluto la idea de la proteccion que se dice dispensada por ambas potencias desde los primeros dias de la Cruzada.

Luego tocó su turno á la alianza brasilera con las fuerzas del general Flores, y el conferenciante se extendió en consideraciones respecto de la cesion de territorios que se atribuye á los tratados del año 66 cuando, segun el señor Perez,—fué obra de la convencion del año 58, firmada bajo el gobierno de don Gabriel Antonio Pereyra.

Para terminar el señor Perez Olave, trató de manera somera la parte de actuacion que tocó al ejército nacional en la campaña del Paraguay, estableciendo cuáles fueron las razones que obligaron á nuestro gobierno á entrar en la triple alianza contra el tirano Lopez.

En muchos párrafos el conferenciante alcanzó á la verdadera elocuencia siendo saludado al final con una triple salva de aplausos.

El acto terminó á las 10 de la noche, habiéndose iniciado poco antes de las 9.

Asuntos nacionalistas

Anoche celebró sesion el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor José L. Baena, en ausencia del doctor Berro.

Se trató de diversos asuntos de trámite.

La Secretaría solo dió informes á la prensa de lo siguiente:

El Directorio resolvió dirigir una circular á las comisiones departamentales recordándoles la prescripcion de la Carta Orgánica del Partido, á fin de que den comienzo á los trabajos preparatorios para la renovacion de las autoridades seccionales y departamentales que deben realizarse en Setiembre próximo.

—Se aprobó tambien otra circular á las comisiones departamentales recomendándoles el envío de los datos más importantes sobre los trabajos políticos realizados en los departamentos con el objeto de confeccionar la memoria del Directorio.

LA FIESTA DEL ATENEO

El Ateneo de Montevideo, el viejo centro de nuestras grandes luchas de ideas, reabre esta noche sus puertas, cerradas para fiestas de esta índole desde mucho tiempo atrás.

El soberbio edificio de la plaza Cagancha resplandecerá hoy reavivando los antiguos recuerdos de las épocas en que desde sus brillantes tribunas vibraban las voces mas elocuentes y galanas de la intelectualidad uruguaya.

El programa que se ha combinado para la fiesta de hoy es el siguiente:

Primera parte—Himno Nacional por la orquesta de la Sociedad Beethoven.

Palabras de apertura por el doctor Pablo De-María.

Versos por el señor Carlos Roxlo.

Loreley (preludio) por la orquesta—Neswadba.

Lectura del trabajo, «Concepto y fines de la Escuela primaria» premiado en el concurso realizado por la Asociacion de la Prensa, y entrega del premio al autor.

Dernier Sommeil de la Vierge, para instrumentos de arco—Massenet.

Segunda parte—Lectura del trabajo «La Confraternidad Americana», premiado en el concurso de la Asociacion de la Prensa y entrega del premio.

a) Andante de la 4 a sinfonía—Mendelssohn. —b) Minueto.—Bolzoni.

Poesía del señor Ricardo Sanchez.

Entrega del premio adjudicado en el concurso de la Asociacion de la Prensa, al autor del busto Artigas.

a) Primavera, intermezzo (orquesta)—Giribaldi—b) Mandolinata, pizzicato por todos los instrumentos de arco—Soller.

Discurso de clausura por el doctor Elias Regules.

La fiesta de hoy debe proceder á otras de igual naturaleza que se darán en lo sucesivo. Se trata de un acontecimiento para nuestra sociedad y la inauguracion del Ateneo tiene que ser presenciada por una concurrencia tan numerosa como selecta.

INGRESOS Y EGRESOS

Patentes de 1 y 3 o|o

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda, que, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 4.o del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre de 1893, que crea las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente, destinando su producto á los obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos los estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la primera quincena del corriente mes de Julio y que están sujetos á tales impuestos.

El valor nominal de los artículos exportados asciende á la cantidad de pesos 264.130,21, y el importe de la patente respectiva á la de pesos 2.641,30.

El valor nominal de los artículos importados alcanza á la suma de pesos 863.771 23, y el importe de la patente respectiva á la de pesos 25.913,43.

Por consiguiente, ambas patentes han producido en la primera quincena de Julio la cantidad de pesos 28.554,13.

—

A los efectos que corresponden, la Direccion General de Aduanas ha elevado en el dia de ayer al Ministerio de Hacienda tambien las relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorias durante la segunda quincena del mes de Junio próximo pasado y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento.

El estado de los valores liquidados prévio pago, correspondiente á la patente de 1 por ciento y cuyas cantidades han sido entregadas á las Administraciones de Rentas por las Receptorias, es el siguiente:

	Valores	Recaudacion
Salto	ƒ 78.720 11	ƒ 787 21
Mercedes . . .	» 25 727 73	» 257 27
Colonia . . .	» 18.483 20	» 184 83
Santa Rosa . . .	» 972 89	» 9 73
Rivera . . .	» 1.086 42	» 10 86
Independencia . .	» 226.637 68	» 2.266 37
Cerro Largo . .	» 102 10	» 1 02
Total . . .	ƒ 351 730 04	ƒ 3.511 29

A estos datos hay que agregar el valor liquidado, y todavía á cobrar por la respectiva Administracion de Rentas, de la Receptoría de:

Paysandú . . .	ƒ 173.600 74	ƒ 1.736 00

Hé aquí ahora el estado de los valores liquidados prévio pago, correspondiente á la patente adicional de 3 o|o, y cuyas cantidades han sido del mismo modo entregadas á las Administraciones de Rentas por las Receptorias:

	Valores	Recaudacion
Salto	ƒ 6.689 53	ƒ 200 69
Mercedes . . .	» 4 907 85	» 147 22
Colonia . . .	» 5.102 21	» 153 09
Santa Rosa . . .	» 1.301 64	» 39 32
Rivera . . .	» 107 40	» 3 23
Independencia . .	» 23.055 40	» 691 66
Cerro Largo . .	» 20 00	» 0 60
Total . . .	ƒ 41.193 03	ƒ 1.235 81

A estos totales hay que agregar los valores liquidados, pero todavía á cobrar por las Administraciones de Rentas, que van á continuacion:

Salto	ƒ 12.487 37	ƒ 374 62
Paysandú . . .	» 31.080 26	» 932 40
Cerro Largo . .	» 2.281 20	» 68 43
Total . . .	ƒ 45.848 83	ƒ 1.375 45

De manera que el producto de ambas patentes en las Receptorias durante la segunda quincena de Junio ha sido de pesos 7.964,55.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 14 del corriente en el departamento de la capital pesos 428,08 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 4 692,86, y pesos 639,56 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 830.754,78.

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, que importa la suma de 16.320 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento de artillería, Lazareto de la Isla de Flores, dependencias de la Comandancia General de Marina, fortaleza General Artigas, Juzgados letrados de campaña, Juntas E. Administrativas de campaña, tren de dragado, comandancia de fronteras, vencimientos.

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas la Oficina de Crédito Público ha emitido ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de ƒ 23.941,89, cantidad que se descompone en la siguiente forma.

Intereses de la Deuda Consolidada del Uruguay ƒ 159.49; intereses del Empréstito Brasilero ƒ 312.50; 12a. amortizacion del Empréstito Brasilero ƒ 22,821.90; Deuda Interior Unificada ƒ 360; Deuda de Certificados de Tesorería ƒ 288. Total ƒ 23,941.89.

La misma Oficina de Crédito Publico ha efectuado ayer la 4a. amortizacion del Empréstito Extraordinario de 1897, 3a. série, la cual asciende á la cantidad de 7,300 pesos nominales pertenecientes al Banco de la República.

La operacion se realizó al tipo de 99.99 o|o.

Hoy efectuará la amortizacion por el saldo no cubierto en la primera licitacion.

Noticias Generales

Nuestros ferrocarriles

Completamos con el siguiente cuadro la interesante informacion que dimos ayer, respecto á nuestras vías férreas garantidas y no garantidas:

RESÚMEN DEL MOVIMIENTO GENERAL DEL TRÁFICO DE LOS FERROCARRILES DE LA REPÚBLICA EN EL TRIENIO DE 1896-97 Á 1898-99.

Producido	1896-97	1897-98	1898-99
Pasajeros . . $	509 602 54	627.819 53	632.857 60
Encomiendas . .	45.472 14	46.097 77	53.711 17
Equipajes . .	8.612 70	9.501 88	10.831 20
Cargas . .	1.204 963 44	1.353.313 28	1.414.260 74
Animales . .	138.095 93	202.195 85	226 917 53
Telégrafo . .	12.701 25	15.143 39	12.549 92
Muellaje . .	13.292 78	18.952 25	12.839 67
Varios recibos . .	21.898 20	20.217 19	20.350 16
Alquiler de tren r'te . .	18.710 78	7.285.63	5.033 84
Vehiculos . .	1.573 75	1.154 70	2.811 70
Total. . .	2.063.901 46	2.297.281 45	2.401.823 66
En término medio por 1 k. de vía. .	1.286 05	1.431 48	1.496 62
Id id id 1 de tren. .	1 40	1 54	1 53
Gastos			
Manten. de la Via y Obras . .	321.141 74	321.922 51	345.929 06
Locomotoras . .	291 208 68	411.883 46	455.277 39
Telégrafos . .	12.632 22	12.665 74	11.755 48
Tren rodante. .	76.646 93	88.152 27	83.911 49
Tráfico . .	349 609 97	356.926 70	378.650 46
Gastos generales . .	195.286 26	195.156 33	196.916 83
Alquiler tren r'te . .	2.045 77	3.356 92	4.308 87
Direccion Aduana . .	11 351 91	5.474 21	9.873 84
Total. . $	1.261.917 48	1.397.388 99	1.486 6[illegible] 29
En termino medio por 1 k. de via . .	841 64	870.74	926 33
Id id id 1 de tren. .	0 92	0 93	0 95
Tráfico de pasajeros			
Transportados en total. . .	955.832	966.614 1/2	992.143 1/2
Recorrido medio de 1 pasajero . K	30	29	28
Pasajeros por 1 k. de vía . .	596	596	615
Pasj. kilom. por id.	17.713	17.354	17 377
Encomiendas			
Total trasportado. kg.	3.585 1/2	3.978 1/2	4.068 1/2
Recorrido medio de 1 tonl . K	107	108	98
Equipajes			
Total trasportado ton.	1.153 1/2	1.352	1.578 1/2
Recibido medio de 1 ton. . .	106	103	119
Carga			
Frutos del país ton.	221 3[illegible]5	254 723	242.996 1/2
Mat. de construc. .	58.943	68 165	65.249
Merc. generales .	94.642	97 288	152 254 1/2
Mics. de la camp. .	39 249 1/2	34 723 1/2	35 719
Total. . .	410.845 1/2	442.409 1/2	475.209
Recorrido. . K	51.835.821	57.577.263	62.696.787
Animales transportados			
Caballares . .	9.358	16 418	7.914
Ovino . .	117.623	131.225	85.059
Vacuno . .	117.684	188.781	247.347
Porcino . .	14 232	9 587	15.569
Canino . .	2.864	3.779	4 328
Total. . .	262 461	339 687	360.217
Peso de animales ton.	54 382 1/2	88.541	105.031
Recorrido. . K	9 078.810	15 371 662	15 379 092
Animales y carga			
Recorrido medio de 1 tonelada . K	132	137	125
Por 1 kil. de vía . ton.	291	331	361
Id 1 id id. ton. K.	38.203	45.456	45.850

La fiebre aftosa

El servicio bacteriológico municipal elevó ayer á la Direccion de Salubridad una nota manifestando que en virtud del considerable descenso que ha sufrido la epidemia de fiebre aftosa, considera llegado el momento de que cesen algunas de las medidas profilácticas dictadas con aquel motivo, subsistiendo las que se reputen necesarias mientras existan algunos casos en los tambos de la poblacion.

La Direccion de Salubridad resolverá hoy que desde la fecha no se obligue á los conductores de vacas para los tambos de la ciudad, á dejar á éstas 15 dias bajo la observacion sanitaria.

Todas las demas disposiciones que se adoptaron por indicacion del Consejo N. de Higiene quedarán vigentes hasta nuevo aviso.

Empréstito municipal

La Junta ha dirigido un telegrama al señor German Colladon actualmente en Londres, pidiéndole noticias respecto del estado de las negociaciones para llegar á un acuerdo sobre la disminucion de intereses del empréstito municipal. Como se sabe el señor Colladon representa oficiosamente á la Municipalidad en esas negociaciones.

Así que se reciba la respuesta la Junta estará en el caso de resolver si debe confiar al señor Colladon su representacion oficial, por medio de un poder en forma ó si se emprenden negociaciones directas.

Monte de Piedad

El nuevo gerente del Monte Nacional de Piedad, señor Orlando Rivero, ha sometido á la aprobacion del Directorio del Banco de la República un importante proyecto de reformas á introducirse en el reglamento interno de aquella institucion, con el doble fin de subsanar los defectos que ha puesto en evidencia su funcionamiento y de dar mayor amplitud á sus operaciones.

Segun nuestro informes, se trata de un proyecto que sienta una vez mas la competencia y la laboriosidad del señor Orlando Rivero.

El Directorio del Banco de la República dedicará al estudio de este asunto una de sus próximas sesiones, á la que concurrirá tambien el gerente del Monte Nacional de Piedad para suministrar todas las aclaraciones que se le pidan.

Boletin de la cámara italiana de comercio

El último número del Boletin Oficial de la Cámara Italiana de Comercio, repartido ayer, trae en su seccion editorial, redactada por el señor Alejandro Talice, director gerente del Banco Italiano del Uruguay, el juicio sobre el estado actual de nuestro país que nos place traducir á continuacion:

«Parece fuera de duda que el 31 del corriente se abrirán las propuestas para la construccion del puerto de Montevideo. Esta obra costará de sesenta á setenta millones de francos y dicha cifra da una idea de la importancia que adquirirá Montevideo en un próximo porvenir.

«Ya tuvimos oportunidad de hacer notar que esta cuantiosa erogacion será costeada casi integramente por el erario público, sin recurrir al crédito sino por una mínima parte, y tal cosa redunda en honor del gobierno presente, que ha sabido con mano firme é inexorable poner coto al derroche de la hacienda pública, practicado por los gobiernos anteriores durante medio siglo contínuo. Si las administraciones que precedieron á la actual hubiesen sido del mismo modo ordenadas, honestas y económicas, el Uruguay se podria hoy parangonar con Bélgica y Holanda, y los ferrocarriles y los canales navegables cruzarian todo su territorio.»

Agustin Giallorenzi

Un miembro de esta redaccion vió ayer en la Cárcel Preventiva al encausado Agustin Giallorenzi, el matador de Aurelia Ginocchio, hecho ocurrido en una casa de la calle Yaro el 3 de Noviembre del año pasado.

A pesar de la estacion invernal, el hombre viste todavía el mismo traje de brin raido y remendado con que entró en la cárcel durante los calores del verano, y calza un par de viejos botines rotos, cuyas suelas han sido reemplazadas por el mismo con dos pedazos de madera, para resguardarse, cuando menos, de la humedad.

A la pregunta de por qué no se ponía ropa mas adecuada á la estacion, ha contestado que sus reiteradas súplicas tendentes á que se le entregaran los efectos de uso que la autoridad judicial secuestró en la casa de la calle Yaro han resultado completamente infructuosas.

Tocada esa tecla, Giallorenzi ha seguido formulando toda una secuela de quejas.

Dice que los médicos, encargados por el Tribunal de levantar una informacion sobre su estado antropológico se han concretado á dirigirle algunas preguntas acerca del suceso, sin practicar el mas pequeño exámen de su conformacion craneana, de sus pupilas, de sus retinas y de todo lo demas que suele arrojar luz sobre la anormalidad de un sujeto. Aquellos buenos señores—ha exclamado—creyeron que, no encontrando ni á un idiota ni á un loco, podian dar su mision por agotada, sin entrar en el campo de la psicopatía, donde mi caso hállase claramente ubicado.

Luego lamentó que su defensor, el doctor Eduardo Vargas, no le visite desde hace cuatro ó cinco meses á esta parte, de manera que ni ha podido comunicarle la lista de los testigos de descargo que tiene redactada. Se trata de unas diez y seis personas que van á suministrar informes importantísimos y cuyas declaraciones, por tanto, es indispensable que figuren en el proceso.

Por último, ha manifestado que, en su concepto el señor cónsul general de Norte América está faltando á los deberes inherentes á su cargo, porque ha dejado sin contestacion dos cartas que le ha dirigido, rogándole quisiera tener á bien de ocuparse de su asunto.

Giallorenzi dice que todos lo abandonan, que sus padecimientos aumentan cada dia mas, que duerme poco y de un sueño agitado.

A la pregunta de si soñaba alguna vez con Aurelia Ginocchio, contestó que muy á menudo. La noche anterior, sin ir mas lejos, se le habia aparecido en traje blanco, yendo pausadamente á su encuentro.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche la comision del monumento á Garibaldi.

Se dió cuenta de la nota-renuncia indeclinable presentada por el general Nicomedes Castro del cargo de miembro de la comision, por sus muchas atenciones.

Fué aceptada acordandose comunicarlo á la Junta para que designe un reemplazante.

El director del periódico «Ausonia» dió cuenta á la comision de que tiene pronto el material para el número único que dará el XX de Septiembre dia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento.

Se decidió por último que el viernes se trate acerca de las propuestas para la acuñacion de las medallas conmemorativas de aquel acto.

El profesor Arechavaleta

Ayer el señor Ministro de Fomento concedió al profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, una licencia de dos meses á fin de que pueda atender su salud bastante comprometida por el largo y constante trabajo y por dos violentos ataques de influenza que le han acometido en estas últimas semanas.

La actitud del doctor don Gregorio L. Rodriguez es digna de elogio, porque el profesor Arechavaleta, con su incansable dedicacion al puesto que ocupa y con su importante labor científica que honra al país, se ha hecho merecedor á particulares atenciones.

Fiesta de los árboles

El señor ministro de Fomento manifestó ayer á personas de su relacion que la proyectada fiesta de los árboles se efectuará dentro de la época apta para el trasplante y el plantío de estaca—conforme á lo solicitado en una carta que apareció en nuestro número anterior.

Para el efecto, en la corriente semana se pondrá de acuerdo con el director del Departamento de Agricultura, con el director de Parques y Jardines y con la sociedad «Amigos de los Arboles».

SECCION MILITAR

El coronel don José Villegas—Una difícil y dolorosa operacion le fué practicada ayer, con el mayor éxito, por los doctores Lamas y Mondino, al jefe con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El estado actual del paciente—aunque delicado, es sin embargo, en extremo satisfactorio, lo que hace preveer un pronto y fácil restablecimiento.

A propósito del coronel Villegas, recordaremos que mañana cumplirán 34 años que su nombre quedó vinculado á uno de los episodios mas gloriosos para las armas orientales, en la memorable campaña del Paraguay. Nos referimos á la accion del Boqueron, donde como es sabido, perdió la vida el bravo é ilustrado general Palleja en momentos que efectuaba un reconocimiento de las fuertes posiciones del enemigo que desde dias atrás hostilizaba sin descanso á las fuerzas aliadas.

El entónces teniente Villegas, oficial del batallon Florida, acudió valerosamente hácia el sitio donde habia caido su jefe, á quien profesaba entrañable cariño, logrando extraer su cadáver de entre las filas paraguayas.

Causa Pigurina—El juez militar de instruccion de primer turno, ha conferido traslado y autos al doctor Damian Vivas Cerantes, defensor del coronel Atilio P. Pigurina, á fin de que conteste la acusacion fiscal que solicita un año de destierro para dicho jefe, por los delitos de conspiracion y proposicion.

El teniente Cuestas—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña ha elevado una nota al Estado Mayor, solicitando los servicios del teniente 1.o Alberto Cuestas, y proponiéndolo para el cargo de comandante de batería, en reemplazo del capitan Rosendo Diaz, que ha pasado á revistar como ayudante en la presidencia de la República.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, para tomar juramento al nuevo secretario teniente coronel graduado Alberto Villaverde.

Militares llegados—Llegaron ayer de Canelones, el sargento mayor Filomeno Vidal, capitan Pablo Borges, teniente 1.o Manuel J. Fernandez; del Durazno los capitanes Florentino Sequeira, Rodolfo Palleja; de Maldonado el sargento mayor Isauro Coats.

Libertad y sobreseimiento—En el Consejo de Guerra Permanente fueron recibidas ayer las siguientes causas:

—Del soldado Gabriel Umpierrez, por muerte del de igual clase Pedro Francia, ambos de la compañía urbana de Tacuarembó en la cual el fiscal aconseja que el encausado sea absuelto de culpa y pena y puesto en libertad.

—El sumario instruido con motivo del suicidio del cabo 2.o Eulogio Tejera, del regimiento 1.o de Caballería, en el cual opina el fiscal que debe sobreseerse.

Licencias—Se le concedió para pasar á Minas al teniente coronel Valentin Quintana.

—El Estado Mayor elevó á resolucion del Ministerio la solicitud de licencia por seis meses para pasar á Buenos Aires, presentada por el teniente 2.o Enrique Patiño.

Contratados—Han firmado contrata por dos años en el batallon «24 de Abril» 3.o de Cazadores, el soldado José S. de la Hanty; en el 4.o de la misma arma, por tres años y con derecho á la prima de enganche, los soldados Ignacio García, Serafin García, Rodolfo Almada, Cirilo Mosqueira, Cesáreo Moreira, Crescencio Figueredo, Toribio Wilche, Pedro Olivera, Leonardo Maurat y Pedro Corbo; en el 4.o de Caballería, por el término de dos años, el soldado Joaquin Caraballo.

El suicidio de Albarracin—El Juzgado Militar de primer turno ha devuelto al Juez sumariante del batallon «Florida» 1.o de Cazadores, el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Daniel Albarracin, para que agregue el certificado médico y la partida de defuncion, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal.

Premios de constancia—Se han presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones, para que éste les gestione la cédula de premio de constancia, los soldados Gremildo Diaz, del batallon 4.o de Cazadores, y Jorge Contreras, del 3.o de Caballería.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Menor de capitan Antonia M. Montero, por abono; al Detall.

—Capitan Ramon Yrrazabal, por abono, al ministerio.

—Teniente 2.° Gabino Aguirre, por abono; al ministerio.

—Sargento mayor Angel C. Alvarez, por abono; al Detall.

—Teniente 1.° Pablo Lopez por abono; al ministerio,

—Menores del teniente coronel Mendoza, por traspaso de pension; á la 1.ª seccion.

—Ex soldado Fructuoso Pereira, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha informado en la solicitud de la señora Estanislada Maceiro, viuda del coronel Graduado Demetrio Pereyra, que solicita cédula y pension.

PARLAMENTARIAS

Patentes de giro

La sociedad «Union Industrial Uruguaya» ha resuelto nombrar una comision formada por tres miembros de cada gremio, para que se encargue de redactar una exposicion que será presentada á la Cámara de Representantes, cuando esa rama del Poder Legislativo se ocupe de la Ley de Patentes de Giro.

El propósito que se tiene en vista, es el de apoyar las ideas expuestas por el diputado Pereda cuando se discutió esa ley en el seno de la Comision de Hacienda el año anterior respecto de la acumulacion de ramos.

El señor Pereda sostuvo la conveniencia de que en la acumulacion de ramos, se abonara patente por cada uno.

Comision Permanente

Parece que entre los primeros asuntos de que se ocupará la Comision Permanente hállanse en primer término la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo, para destituir al general Simon Martinez del cargo de ministro del Tribunal Militar y el Mensaje del mismo poder pidiendo aquiescencia para nombrar al general Nicomedes Castro, miembro del Supremo Tribunal.

Mi labor parlamentaria

Este es el título de una obra que está terminando el diputado señor Setembrino E. Pereda. Constará de tres tomos, y contendrá todos los trabajos que ha presentado á la Cámara de que forma parte.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados

El ministerio de gobierno aprueba los nombramientos siguientes: para escribiente del Consejo D. de H. de Artigas á M. Batistta; para médico de policía de Rocha, al doctor Julio E. Bonnet; para miembros del Consejo D. de Colonia á los señores: Segundo Moretti y Eduardo Solano, y los del personal de vigilantes, operarios y peones para el lazareto.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegio de paquete para el vapor aleman «Parthia».

—La Comandancia de Marina remite ƒ 68.03 por patentes de sanidad expedidas en el puerto de Paysandú, durante el mes próximo pasado.

—Consejo D. de Independencia, propone para escribiente á Alejandro Pesce hijo.

—El de Durazno propone para integrarse á los señores licenciado Adolfo P. Miralles, farmacéutico R. Gonzalez, doctor José M. Molins, Braulio Islas y J. Hernandez.

—El de Canelones comunica que ha sido nombrado presidente el señor Pedro Oyarbehere.

—Doctor F. Vadora, pide inscripcion de su título de médico-cirujano.

—Farmacéutico José Zito comunica que cesa en la regencia de la farmacia Tortora, que es asumida por Enrique Puppo.

Proveeduria del lazareto

En la secretaria del Consejo Nacional de Higiene se procederá hoy á las 3 p. m. á la apertura de las propuestas que sean presentadas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

La visita fuera de hora

El Consejo N. de Higiene elevará hoy á la aprobacion del gobierno el reglamento para las visitas de sanidad despues de la entrada del sol, hasta las 10 p. m. en invierno y hasta las 11 p. m. en verano.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis generalizada	2	Tumor cerebral	1
Meningitis tuberculosa	2	Estrechez neoplásica	1
Peritonitis tuberculosa	1	Carcinoma mamario	1
Tuberculosis pulmonar	2[illegible]	Anemia	1
Tuberculosis intestinal	1	Esclerodermia	1
Cáncer del esófago	2	Fiebre tifoidea	2
Cáncer del mesenterio	2	Grippe	2
Cáncer del estómago	3	Marasmo	7
Cáncer del útero	1	Sarampion	1
Sarcoma glandular	1	Tétanos infantil	1
Epitelioma de la laringe	1	Eclampsia	5
Carcinoma del cuello	2	Debilidad congénita	6
Neoplasma del hígado	1	Atrepsia	1
Cáncer del píloro	1	Falta de desarrollo	3
Epitelioma del labio superior	1		

Total, [illegible]

Enfermedades del sistema nervioso.

Hemorragia cerebral	12	Esclerosis de la médula	1
Embolia cerebral	2	Peri encefalitis difusa	1
Congestion cerebral	4	Encefalitis	1
Anemia cerebral	2	Meningitis	4
Reblandecimiento cerebral	1	Parálisis progresiva	2
Esclerosis cerebro-espinal	1	Meningo Mielitis	

Total, [illegible]

Enfermedades del aparato respiratorio.

Hemoptisis	1	Pneumonia	6
Bronco-pneumonia	24	Bronquitis lobar aguda	1
Pneumonia doble	2	Bronquitis	2
Bronquitis crónica	1	Bronquitis aguda	1
Bronquitis capilar	9	Congestion pulmonar	3
Hemorragia pulmonar	1	Pneumonia crónica	2
Bronco pneumonia doble	2		

Total, 55

Enfermedades del aparato circulatorio

Arterio-esclerosis	5	Peri carditis	2
Ateroma aórtico	1	Hipertrofia cardiaca	1
Insuficiencia mitral	10	Esclerosis cardio renal	1
Insuficiencia aórtica	1	Afeccion orgánica cardiaca	8
Síncope cardiaco	6	Miocarditis	1
Dilatacion aórtica	1	Aneurisma de la aorta	4
Asistolia	2	Angina de pecho	1

Total, 40

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Catarro gastro intestinal	1	Obstruccion intestinal	3
Enteritis ulcerosa	1	Enteritis	1
Cirrosis del hígado	3	Enteritis aguda	1
Infeccion intestinal	2	Peritonitis	2
Gastro enteritis infantil	6	Ulcera del estómago	1

Total, 21

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Uremia	1	Nefritis intersticial	1
Mal de Bright	2	Uretro por nefrosis	1
Nefritis crónica	1	Nefritis mixta	2
Cistitis	7		

Total, 12

Enfermedades puerperales

Endometritis puerperal	1

Total 1

Vejez

Senectud	1	Debilidad senil	1

Total, 2

Envenenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

Envenenamiento por ácido fénico	1	Asfixia por sumersion	1
Herida de arma blanca	1	Herida de bala	1
Se ignora	1	Asfixia por suspension	1
		Asfixia por sofocacion	1

Total, 8

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcétera	[illegible]	Id id id digestivo y anexos	21
Idem del sistema nervioso	[illegible]	Id id id génito-urinario	12
Idem del aparato respiratorio	55	Id puerperales	1
Id id id circulatorio	40	Vejez	2
		Violentas, etc.	8

Total, 254

Nacidos muertos 20.

Observaciones.—I. (*a*) La mortalidad del mes actual, (254) arroja una disminucion de 1 fallecido, comparada con la del mes anterior (255) y un aumento de 46 con la del mes de Junio del año anterior, durante el que solamente llegó á la cantidad de 208.

Como es de regla, en la estacion de invierno, se ha elevado la proporcion de muertos por afecciones de las vías respiratorias y disminuido las de las digestivas. Pero lo que no es de regla, sino que constituye una verdadera anormalidad, es el número crecido de defunciones por enfermedades del aparato circulatorio, que si bien siempre resulta elevado, hasta ahora no habia ascendido, como en el mes actual, á la cifra de 40.

Y es tanto mas de señalarse semejante anomalía, cuanto que coincide con una elevacion total y paulatina de tales afecciones, consideradas aisladamente, y en relacion con las de los demas grupos.

Véase, sinó, cuál ha sido el número de fallecidos por afecciones del aparato circulatorio, durante los años que venimos estudiando:

1893, 218—1894, 273—1895, 243—1896, 271—1897, 289—1898, 19[illegible]—1899, 3[illegible].

(*b*)—En un total de 254 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 74 individuos, (en el mes anterior 78) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 39; Asilo de Expósitos y Huérfanos, 11; Manicomio Nacional, 14; Casa de Aislamiento, 9; Hospital Italiano, 1.

(*c*)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (32), da la proporcion de 12.59 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (18), la de 7.08 tambien por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior las proporciones fueron de 16.08 para las primeras y de 6.80 para las últimas.

(*d*)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la suma de 43, (en el mes anterior 51) repartidas de esta manera: sarampion, 9; fiebre tifoidea, 21; difteria, 3; varicela, 1; erisipela, 2; tos convulsa, 3; infeccion puerperal, 1. — Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto-contagiosas, igual á 13.95 por ciento. (En el mes anterior la proporcion fué de 15.68.)

II.— Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 11; mujeres, 9.
Menores de un año: varones, 24; mujeres, 21.
De 1 á 4 años: varones, 7; mujeres, 5.
De 5 á 9 años: varones, 2; mujeres, 3.
De 10 á 14 años: varones, 2; mujeres, 5.
De 15 á 19 años: varones, 4; mujeres, 8.
De 20 á 24 años: varones, 5; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 7; mujeres, 2.
De 30 á 34 años: varones, 8; mujeres, 4.
De 35 á 39 años: varones, 5; mujeres, 6.
De 40 á 44 años: varones, 7; mujeres, 4.
De 45 á 49 años: varones, 13; mujeres, 4.
De 50 á 54 años: varones, 6; mujeres, 9.
De 55 á 59 años: varones, 9; mujeres, 7.
De 60 á 64 años: varones, 13; mujeres, 6.
De 65 á 69 años: varones, 9; mujeres, 2.
De 70 á 74 años: varones, 4; mujeres, 8.
De 75 á 79 años: varones, 5; mujeres, 5.
De 80 á 100 años: varones, 5; mujeres, 4.
Se ignora: varones, 2; mujeres, 2.
Total: (exceptuados los nacidos muertos) varones, 1[illegible], mujeres, 109.

III.—El estado da: menores de 15 años, [illegible]; solteros, [illegible]; casados, 6[illegible]; viudos, 48; se ignora el estado, 3.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 138; italianos, 48; españoles, 38; franceses, 11; argentinos, 5; austriacos, 2; suizos, 4; brasileros, 4; ingleses, 1; portugueses, 1; alemanes, 1; se ignora, 3.

Total: 138 nacionales, por 113 extranjeros y 3 se ignora. (En el mes anterior, 154 nacionales, por 99 extranjeros y 1 se ignora).

Montevideo, Julio 15 de 1900.

Joaquin de Salterain.

ECOS SOCIALES

En el vapor Reina Margarita se embarcó ayer con destino á Italia el señor Enrique Rovira acompañado de su esposa y de sus hijos Enrique y María.

El señor Rovira va á hacerse cargo de su puesto de secretario de nuestra Legacion en Roma.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor Carlos Roxlo que ha recibido telegramas comunicándole encontrarse enfermo de cuidado su señor padre.

⁂ Varias señoritas nos piden indiquemos lo agradable que sería renovar durante el último entreacto de las obras que se representan en Solís la costumbre que siempre ha existido de pasear por los corredores.

Apoyamos la idea y no dudamos que encontrará la mas favorable acogida.

⁂ El Ministro del Brasil doctor Alberto Fialho se ha mudado á la calle Uruguay núms 66 y 68, donde ha instalado la Legacion.

⁂ Cartas recibidas de París nos hacen saber que la señora Cándida M. de García Mon y sus sobrinos Elena y Rafael Guimerá que se encontraban en Paris despues de una gira por España, se han embarcado con destino á Inglaterra donde pasarán unos dias, regresando á Montevideo á fines de Agosto próximo.

⁂ Se encuentran muy mejorados dos hijos de los esposos Romeu-Magariños.

⁂ Personas que visitaron al Encargado de Negocios de Francia el 14 de Julio:

Señores de Salterain, Christophersen, cónsul de Dinamarca; Massa, cónsul general de Italia; Un oficial de órden, á nombre del doctor Gregorio L. Rodriguez; Acevedo, cónsul general del Brasil; coronel Turenne, en representacion de S. E. el presidente de la República; Howard, vice-cónsul de Norte América; Charles H. Rockwell, comandante del Chicago; comodoro Merrel, comandante del Mont Gomery; Torres Cabreras, secretario de la Legacion Argentina; Godinho, cónsul de Portugal; Tovía, encargado de negocios de España; Herrero y Espinosa; Hordeñana; Pantaleon Perez Gomar; Luis Piera; Hervey, encargado de negocios de Inglaterra; Voo Sanden, cónsul de Alemania; Fialho, ministro del Brasil; Alcanforado, secretario de la Legacion del Brasil; Arteaga, secretario de la Legacion de Chile; Rogber, cónsul de Suecia y Noruega y Swalm, cónsul de Norte América.

⁂ Ha sido fijado para el 6 de Setiembre próximo el enlace del doctor Juan F. Canessa con la señorita María Gregorini.

La ceremonia se efectuará en Buenos Aires, embarcándose para Europa donde permanecerán seis meses.

⁂ A fines del corriente año se efectuará el enlace del doctor José Pastor con la señorita Matilde Salvañach.

La jóven pareja residirá en Treinta y Tres donde el doctor Pastor desempeña el puesto de juez letrado.

⁂ Hoy parten para Paysandú los diputados señores Pereda y Copello; y para Mercedes los diputados Gonzalez Roca y Milans Zabaleta.

⁂ El presidente del Senado señor José Batlle y Ordoñez acompañado de su señora y cuatro hijos embarcóse ayer con destino á Buenos Aires. El señor Batlle demorará algunos dias en la capital argentina.

⁂ Varios concurrentes á Solís nos han pedido que indiquemos á las señoras y niñas que concurren á la platea de ese teatro la conveniencia de usar sombreros menos voluminosos que los llevados hasta ahora, pues hacen imposible aquellos á quienes toca estar en las filas de atras, ver nada de la funcion.

Recordaremos que hace algun tiempo se hizo en Montevideo una verdadera campaña contra los sombreros sobrado abultados, campaña que tuvo el más completo éxito.

No vemos por lo tanto inconveniente para que ahora se dejen de llevar á Solís los sombreros grandes, que pueden muy bien reemplazarse por otros más pequeños para dejar plenamente satisfechos á los espectadores que tienen su sillon en las filas de atras.

⁂ Se encuentra entre nosotros el señor José Barboza Terra en viaje de recreo. Nuestro excompañero de tareas, permanecerá pocos dias en esta ciudad.

⁂ Con procedencia de la vecina orilla, y con el objeto de pasar una temporada en esta ciudad, han llegado las señoritas Josefina Pou y Sarita Cash.

⁂ Se han recibido cartas de Rio Janeiro de los señores Juan Buela y Beltran Hardoy en viaje para Europa á bordo del Cordillère. Anuncian su buen estado de salud y comunican haber engrosado el número de los pasajeros con una fuerte remesa de ellos, embarcados en Rio.

⁂ Desde anteayer se encuentra en esta ciudad el jefe político de Maldonado, señor Juan José Muñoz.

DEL MAR Y DEL RIO

Mejoras en el alumbrado—Se está procediendo á la colocacion de un gran farol á gas incandescente en la parte de la rampla frente á la Capitanía que dá acceso al desembarcadero del muelle de ultramar. Ese farol reemplazará con gran ventaja á la lámpara eléctrica que se colocó hace poco tiempo: tendrá tres grandes mecheros que proyectarán luz suficiente para alumbrar todo el muelle, la escala por donde se embarcan y desembarcan los pasajeros de los vapores de ultramar, facilitando tambien las maniobras de los remolcadores que allí atracan de noche.

Frente al cuerpo de guardia, se colocará igualmente un farol con dos ó tres mecheros, que alumbrará el local donde se aloja la tropa y la entrada del porton.

Mal viaje—El capitan del vapor británico Arabian Prince, llegado ayer de Londres, ha formulado una declaracion ante la autoridad marítima haciendo constar que teme puedan resultar averías en el cargamento que conduce, pues durante su viaje fué sorprendido por fuertes temporales, habiendo tenido la cubierta inundada por los golpes de mar.

Buque hablado—El capitan del vapor italiano Assunta comunica que el 30 de Junio próximo pasado, en latitud 10º N. y longitud 25º Oeste, avistó á la fragata francesa H. J. Q. T., con rumbo al Norte, sin novedad á su bordo, y en latitud 9º 30 N. y longitud 25º O. al bergantín británico Clengrant, de Liverpool, con rumbo al Sur.

El ingeniero Calveira—En el vapor nacional Montevideo regresó ayer de la Colonia el ingeniero mecánico y naval teniente Calveira, que acaba de terminar la inspeccion de los faros del Estado.

Averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 410 y declaró: que al recibir la carga del vapor francés Paraguay, debido á golpes recibidos por las lingadas, resultaron las siguientes pérdidas y averías: marca R. C. F. una bordalesa de vino con falta; F. F. una pipa de id id id; G. M. tres cajones de champagne y J. G. cinco cajones idem con rotura.

—El patron de la lancha Catalan, número 44, declaró en la capitanía del Puerto: que estando recibiendo carga en el vapor aleman Córdoba, cayeron al mar cuatro cajones de agua mineral marca J. A. perdiéndose totalmente y rompiéndose el contenido de varios otros cajones. De una partida de damajuanas vacías, cayeron varias al mar, y algunos sacos de azúcar de diversas marcas, se averiaron por efecto de la lluvia.

Depósitos indicados — Vapor británico Newton: D., Serna y General Artigas num 3.

—Vapor italiano Assunta: A., Serna y General Artigas Principal.

—Vapor aleman Scotia: A., Serna y Herrera y Obes núm 1.

—Vapor británico Arabian Prince: Serna y General Artigas núm 1.

—Vapor italiano Città di Torino: Aduana Nueva núm 1.

EN LOS MINISTERIOS

Apertura de un camino

En el Ministerio de Fomento se verificó ayer una conferencia, en la cual tomaron parte el Ministro doctor Rodriguez y los señores Alfredo Tring, administrador del Ferro Carril Uruguayo del Este, y el señor José Abella, propietario del departamento de Canelones, por cuya estancia debe pasar un camino á abrirse en la seccion Mosquitos, paraje conocido por Piedras de Afilar.

Como el camino en proyecto corre á lo largo de la vía del ferro-carril se habia citado como parte al señor Tring, á fin de que manifestara sus opiniones.

Despues de un cambio de ideas el doctor Rodriguez resolvió que en la estacion oportuna, el presidente de la Junta de Canelones, acompañado por uno ó dos vocales y el ingeniero Magnou, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 5 se trasladen al lugar donde se debe abrir el camino á fin de determinar las condiciones y en caso de que se considere necesaria la expropiacion del terreno destinado al tránsito se levante un croquis pagándose la ubicacion.

Entonces el Ministerio resolverá en definitiva, esta cuestion que se viene tramitando desde años atrás.

Promulgacion de leyes

El Poder Ejecutivo promulgó ayer las siguientes leyes:

—La que deroga á la ley de 27 de Marzo de 1885 relativa á la inelegibilidad de los militares para formar parte del Cuerpo Legislativo.

—La que autoriza para la construccion de la cárcel de mugeres y asilo correccional de menores pudiendo invertir en las obras é instalaciones hasta ƒ 120,000.

—Prorrogando hasta el 31 de Diciembre el del presente año, el término concedido para expedirse á las comisiones de estudio creadas por la ley de 27 de Marzo de 1900.

Nuevo ministro en el Brasil

Concedida por el Senado la vénia constitucional el Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto nombrando ministro plenipotenciario ante el gobierno de la república de los Estados Unidos del Brasil al doctor Federico Susviela Guarch.

—

El doctor Federico Susviela Guarch partió ayer para Buenos Aires.

Conferenció antes de embarcarse con el ministro de Relaciones.

Regresará dentro de 8 ó 10 dias para en seguida embarcarse con destino á la capital fluminense.

Fray Bentos, ciudad

Por el Ministerio de Gobierno dictóse ayer una resolucion elevando al rango de ciudad á la capital del departamento de Rio Negro y sustituyendo el nombre de Independencia, con que se designa á dicha capital, por el de Fray Bentos.

La peste en Rio

Ayer recibió el ministro de Relaciones un telegrama de nuestro cónsul general en Rio Janeiro, informándole que en las últimas 24 horas se habian producido tres nuevos casos de peste bubónica.

DEL MUNICIPIO

Los animales importados—La Junta ha autorizado á la Direccion de Salubridad para que proceda al ensanche del local destinado á la inspeccion de animales importados.

El costo de las obras á efectuarse asciende á 800 pesos.

Las represas del Pantanoso—La Direccion de Obras Municipales elevó ayer á la Junta, con el informe respectivo, el asunto iniciado por los propietarios y vecinos de Colon, relativo á destruccion de represas en el arroyo Pantanoso.

Multas—La Direccion de Obras Municipales impuso ayer las siguientes multas:

Por refaccionar sin permisos, calle 18 de Julio 873; y tres en el barrio Zabala, Union, por cercar tambien sin autorizacion.

Intimacion—Se ha dispuesto intimar al propietario de un terreno situado en la calle Santa Lucía entre Isla de Flores y San Salvador para que dentro del término de 15 dias refaccione el cerco que se encuentra en mal estado.

Hundimiento de empedrado—La Direccion de Salubridad despachará hoy el asunto relativo al hundimiento del empedrado en la calle Uruguay frente al núm. 340.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 caso de difteria, ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 canastos de legumbres y 1 de frutas por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pedro Nirincini, para reconstruir un cerco. Defensa, entre San Salvador y Durazno.

José Escuder, para alambrar. Pueblo Zabala.

José María Rodriguez, para reconstruir vereda. General Rondeau, entre Valparaiso y Miguelete.

Nicolás Chingo, para edificar. Paysandú, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . 12°8
Id del agua . . . 13°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . 62 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos . . . 2.08.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Julio 16 de 1900.—*Carlos Reginaga*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Elias Rodriguez—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno, la causa seguida á Elias Rodriguez por muerte de Virgilina Rodriguez.

Componen el jurado como titulares los señores Aurelio T. Martinez, Epifanio Cánepa, Antonio Becco y Arturo Brandao y como suplentes los señores Domingo B. Cerrutti, Luis Morillo, Laureano Farreno y Julio Mereau.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

EL GOBERNADOR DE LA PAMPA — HAZAÑA DE UN CURANDERO—FERROCARRIL COMPRADO—CUESTIONES INTERNACIONALES COMENTADAS POR «TRIBUNA».

Buenos Aires, 16—Llegó hoy bastante enfermo el gobernador de la Pampa Central, doctor José Luro.

—Acaba de producirse en el Rosario otro hecho grave á causa de los curanderos.

Santiago Barrionuevo, enfermo, vió hace dias al curandero Domingo Maturano. Este operóle en el cuello casi degollándolo.

Ayer falleció el paciente. El curandero hállase preso.

—Concluyó la redaccion de las bases de la adquisicion por la compra que hace el ferrocarril Central Argentino de todas las vias, material y construcciones del Ferrocarril Oeste Santafecino.

—«Tribuna» comentando las prolongadas sesiones secretas de la Cámara chilena dice que se cree que forman la conviccion de que algo de muy grave preocupa á nuestros vecinos y de que alguna determinacion importante se trata de adoptar al fin.

«La República Argentina—agrega—se mantiene tranquila confiada en la justicia de su causa esperando la terminacion de sus cuestiones internacionales por el fallo del tribunal imparcial á quien las ha entregado sin espíritu agresivo, sin pretensiones de conquista, bastándole y sobrándole con su propio territorio para su engrandecimiento en 10 siglos, solo se preocupa de su organizacion militar para repeler las agresiones temerarias con que viene amenazándola no la opinion sensata de la ultra cordillera sino ese partido de exaltados que empujado con el fracaso de su alarde de guerra á la República y lleva al incendio al exterior.

Es fuerza de precaverse de ese peligro que podria sorprendernos de repente como las iniquidades de los boxers han sorprendido al mundo civilizado.»

APARATOS PARA EL TIRO—EL GENERAL CÁCERES —NUEVO RECTOR DE OBRAS DE SALUBRIDAD —CORONACION DE LA VIRGEN DE ITATI— SOSPECHOSOS EN EL ROBO Á TINA DI LORENZO —INMIGRANTES ISRAELITAS—EXCESOS POLICIALES EN MENDOZA—DIPUTADO FALLECIDO—EL WILMINGTON — GUERRA Á LAS LOTERIAS CLANDESTINAS.

Buenos Aires, 16—Esta mañana se verificó en el arsenal de guerra una conferencia dada por el mayor José Yrusta sobre sus aparatos para el tiro. Asistieron muchos jefes y oficiales.

—«Tribuna» dice que el general Cáceres que se encuentra en ésta de paso para Europa á donde se dirige en mision especial del gobierno del Perú, postergó su partida con el objeto de asistir á la demostracion que en la persona del doctor Eguiguren se efectuará á su país.

—Mañana tomará posesion de su puesto el nuevo director de las obras de salubridad ingeniero Guillermo Villanueva.

—Telegrafían de Corrientes que realizóse la ceremonia de la coronacion de la Virgen de Itatí. Hubo una procesion de 20.000 personas que acompañó la imagen coronada hasta la iglesia de la Matriz.

El obispo Romero hizo un discurso, el cual fué una pieza de altísima elocuencia.

El pueblo de Corrientes está de fiesta.

—Se asegura que la policía acaba de ordenar la prision de 2 individuos considerados como autor y cómplice en el robo de las joyas y dinero á la artista Tina Di Lorenzo.

—El dia 13 llegaron aquí abordo del vapor Paraguay 490 inmigrantes israelitas rusos.

Ayer partieron para Santa Fé.

Son todos ellos gente culta y trabajadora.

—El Diario publica un telegrama de Mendoza relatando nuevos excesos de la policía de esa ciudad.

Han sido flagelados por ella varios soldados de línea.

—Falleció allí el diputado provincial Gorge Villanueva.

—Del Rosario siguió hoy viaje con rumbo á Asuncion el cañonero americano Wilmington.

—La policía de la capital y provincias sigue la batida á las loterías clandestinas.

Chile

ERRÁZURIZ RESTABLECIDO—VIOLACION DEL SECRETO PARLAMENTARIO—LA CUESTION DE ARMAMENTOS

Santiago, 16 - Antes de finalizar el mes corriente reasumirá el mando el presidente de la República, que segun informaciones oficiales se encuentra ya completamente restablecido.

El dia 25 regresará de Valparaíso.

—«El Mercurio» sostiene su denuncia sobre violacion del secreto parlamentario hecha por ciertos diputados con propósitos de especulacion.

La direccion de ese diario ha pedido al ministro de justicia designe un tribunal especial que tome en cuenta la denuncia, haga investigacion y resuelva.

En caso de no constituirse ese tribunal declara el director de «El Mercurio» hallarse dispuesto á sostener su denuncia ante un jurado de imprenta ó ante los tribunales ordinarios.

—Siguense recibiendo noticias desalentadoras sobre perjuicios causados por los últimos temporales en el Sur.

Los destrozos en las líneas férreas son tales que según informes técnicos se necesitará lo menos dos meses para normalizar el tráfico.

—«El Mercurio» de Valparaíso, refiriéndose á las cuestiones internacionales, dice que Chile debe empeñarse en demostrar de una manera indudable á los demás países de América que no tiene otro propósito que el de trabajar por su propio engrandecimiento, sin ambicionar nada en territorios ajenos, si bien dispuesto á defender el propio.

—Hay quien asegura que hubo cambio de telegramas entre las cancillerías de Buenos Aires y la de aquí acerca de los rumores que han circulado sobre la compra de nuevos armamentos.

—El gobierno ha dictado varias resoluciones que de una manera indirecta tienden á reivindicar grandes extensiones de tierras fiscales actualmente en manos de personas que cumplen mal ó no cumplen con las obligaciones que contrajeron al obtener esas tierras.

(Se ha telegrafiado al ministro Concha Subercaseaux para que se asegure al Presidente Roca y al doctor Alcorta que Chile no ha adquirido material alguno de guerra después del protocolo de arbitraje.

Con este motivo se han cambiado cordiales despachos de amistad y fraternidad.

CUMPLEAÑOS DE LOS PRESIDENTES ROCA Y QUIRNO COSTA—REIVINDICACION DE TIERRAS FISCALES —BANQUETE QUE SE OFRECERÁ Á EGUIGUREN Y RICCHIERI.

Buenos Aires, 16—Cumple mañana 57 años el general Roca y 56 pasado mañana el vice-presidente de la República doctor Quirno Costa.

—El gobierno ha dictado varias resoluciones que de una manera indirecta tienden á reivindicar grandes extensiones de tierras fiscales actualmente en manos de personas que cumplen mal ó no cumplen con las obligaciones que contrajeron al obtener esas tierras.

Tambien se trata de poner coto á los grandes acaparamientos de campos que muchos han hecho.

—Hasta hoy ascendía á 200 el número de adherentes al banquete que ofrecerase al ministro del Perú el 27 del corriente en el Jockey Club.

Figuran entre aquellos lo más selecto de nuestra juventud y distinguidas personalidades.

—El club militar disponese á ofrecer un gran banquete al nuevo ministro de la Guerra, coronel Ricchieri.

Perú

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—POLÍTICA DEL PACÍFICO—EL PRESIDENTE Y SU HIJA EN EL CRUCERO RIO DE LA PLATA—DISCURSOS CORDIALÍSIMOS.

Lima, 16—Toda la prensa comenta con satisfaccion el cumplimiento de la ley de servicio obligatorio. El servicio activo comprende á los ciudadanos de 19 á 23 años.

La primera zona militar que se movilizará será la de Lima.

El ministerio de la guerra ha llamado por bando á los conscriptos. El sorteo no se verificará hasta despues de la fiesta nacional.

—Causan entusiasmo los comentarios de «La Nacion» de Guayaquil sobre la política del Pacífico.

Este diario sostiene calurosamente la aproximacion del Ecuador al Perú.

Dice que nada puede esperarse de Chile si no es una política de absorcion.

—El presidente de la República señor Eduardo Romaña acompañado de su hija Hortensia visitó ayer el buque de guerra español Río de la Plata. Iban tambien en la comitiva los ministros de estado y otros personajes, entre ellos diputados y senadores. Se hizo una solemne recepcion abordo.

El jefe del buque comandante Mac Mahon y la oficialidad los esperaba de gran uniforme. La banda ejecutó el himno del Perú y la marcha real Española. Despues de los saludos el presidente y sus acompañantes visitaron toda la nave.

Se hicieron enseguida maniobras navales y zafarrancho de combate que fué muy elogiado.

La señorita Hortensia puso en movimiento uno de los cañones manejados por la electricidad.

Despues se sirvió un lunch opíparo.

El ministro, señor Gil de Uribarri, agradeciendo la visita del Presidente de la República al buque español, dijo que Romaña era el único jefe de Estado que se dignaba visitar el «Río de la Plata.»

Contestó Romaña en frases muy cordiales de simpatía á España y á la marina española, agregando que había pasado ya á la historia todo aquello que un día alejó á los pueblos de raza española de la madre patria, que eran pleitos de familia ya transados y sepultados en el olvido.

Bolivia

LAS EXPEDICIONES AL ACRE — LA INFLUENZA INSCRIPTOS EN LA GUARDIA NACIONAL

Sucre, 16—Háblase de que el presidente de la República ha expresado su decision de ponerse al frente del ejército que irá al Acre.

—La influenza se extiende, produciendo algunos casos fatales.

—Se calcula que la guardia nacional inscripta hasta este momento excede de 15.000 hombres.

—Salió de Sucre el 2 batallon de línea en expedicion al Acre bajo el mando del ministro de la guerra coronel Montes.

Llegará á su destino á fines de Agosto.

—El presidente acompaña á los expedicionarios hasta Lajs, pueblo distante 5 leguas de esta ciudad.

Brasil

HUELGA TERMINADA—ACOMPAÑANTES DE CAMPOS SALLES — LA DECLARACION DE PUERTOS LIMPIOS — LOS SUCESOS DEL ACRE.

Rio Janeiro, 16—La huelga de los cocheros de los tranvías de la línea de San Cristóbal puede considerarse concluida.

—Es cosa resuelta que irán á Buenos Aires, formando parte de la comitiva del presidente de la República el ministro de Relaciones Exteriores, el de Guerra y el de Justicia.

—«Jornal do Commercio» hace notar con satisfaccion los términos de las comunicaciones del presidente del Departamento de Higiene argentino y del cónsul general de la República del Uruguay.

El documento del doctor Malbran se refiere al levantamiento de cuarentenas sobre las procedencias del norte del Brasil y del estado de Rio Grande y el consulado oriental á la declaracion hecha por su gobierno reconociendo limpios todos los puertos del Brasil con excepcion de Santos y Rio Janeiro.

—Se hacen comentarios pesimistas sobre los sucesos del Acre.

—Según informes de Pará al encuentro de la columna boliviana salieron fuerzas revolucionarias del Acre, y se trabó un combate, cuyo resultado fué desfavorable para los primeros, pues quedaron muertos en el campo noventa soldados bolivianos, y muchos prisioneros de ese ejército en poder de los revolucionarios.

Estos no tuvieron sino seis bajas.

Conviene que se tenga en cuenta, al juzgar los resultados del encuentro, que esos informes proceden de fuente revolucionaria, pues son los únicos que se reciben en Pará, donde las causas de éstos es vista con visible simpatía.

Italia

Candidatos para elecciones parciales

Roma, 14 - Como el diputado socialista Enrico Ferri, que había sido elegido simultáneamente en Ravenna y en Gonzaga, ha optado por el primero de esos colegios, el socialista Lollini ha presentado su candidatura en Gonzaga.

El honorable Lojo, que responde á la política del grupo encabezado por Zanardelli, ha presentado su candidatura para el colegio de Nocera.

Entierro de la víctima de una explosion

Roma, 16—Telegrafían de Génova que el entierro del marinero muerto por la explosion que hubo á bordo del crucero Garibaldi (IV), asumió el carácter de una manifestacion imponente.

Asistió al entierro el susprefecto marítimo de Génova, muchos oficiales y casi todos los tripulantes de los buques de guerra surtos en aquel puerto.

Arresto de un funcionario infiel

Palermo, 16—La policía de esta ciudad ha procedido al arresto del secretario de la intendencia de hacienda de esta provincia, señor Pagano, sobre el cual pesa la acusacion de haber falsificado documentos para ocultar una série de desfalcos que había cometido.

El embarque de tropas—Umberto I y Leon XIII—Suscripciones

Roma, 16—El rey Umberto que había anunciado para ayer su salida para el castillo de Monza, ha suspendido esta excursion por causa de las demostraciones que la poblacion de Roma hizo á las tropas que se dirigieron á Nápoles con el objeto de embarcarse á la China.

Leon XIII ayer pidió noticias de las manifestaciones de cariño que el pueblo de Roma hacía á las tropas que salían para China.

Despues de oír el relato el pontífice oró unos instantes por las tropas en su capilla privada y de allí les envió su bendicion.

—Simultáneamente se han iniciado en esta capital y en varias ciudades de provincias suscripciones públicas para socorrer á las familias de los soldados que han salido para China.

Francia

Escuadras que se preparan para las maniobras

Paris, 16—Han llegado á Cherbourg las últimas torpederas y caza-torpederos de la defensa movible que participarán en las maniobras navales á las órdenes superiores del almirante Gervais. Se encuentra ya en ese puerto y en Brest la escuadra del Mediterráneo á las órdenes del vice almirante Fournier compuesta de los acorazados Brennus, Gaulois, Charlemagne, Charles Martel, Jauréguiberry y el Bouvet, los cruceros acorazados Bruix, Chanzy y La Touche Tréville 7 cruceros de la escuadra del Norte.

La escuadra del norte al mando del vice almirante Menard comprende los acorazados: Massena, Carnot, Formidable, Amiral Baudin, Amiral Duperré y Redoutable, y los cruceros acorazados Dupuy de Lome y Bruix, 5 cruceros y 1 contratorpedero y 2 torpederos.

El almirante Cervais ha enarbolado su insignia abordo del Bouvet.

Los torpederos llegados á Cherbourg son 24 de los cuales 8 del Mediterráneo y 16 del Océano y canal de la Mancha.

Las escuadras reunidas se prepararán á estacionar 36 horas en la bahía de Quiberon.

El bosque de Fontainebleau incendiado

Paris, 16—Ha estallado un violento incendio en el bosque de Fontainebleau por causa del calor tórrido que reina desde hace pocos días.

El fuego se propagó con gran rapidez y el siniestro ha asumido desde el principio un carácter muy grave.

Los soldados de la guarnicion fueron ocupados en combatir el avance de las llamas.

Celebracion de una fecha histórica oriental

Paris, 16 — Los numerosos uruguayos que se hallan actualmente en Paris así como los franceses avecinados en Montevideo que han venido á la exposicion, se preparan á celebrar la próxima fiesta nacional de la República Oriental con un gran banquete que se verificará el 18 del corriente.

El rey de Grecia

Paris, 16— Un despacho de Atenas anuncia que el rey Jorge de Grecia ha emprendido viaje á Francia, dirigiéndose á la estacion balnearia de Aix-les-Bains.

Max Regis procesado en rebeldía

Paris, 16 — Comunican de Aix que el fiscal pronunciará la requisitoria ante la corte de Asisses de aquella ciudad donde será juzgado en rebeldía M. Max Regis, refugiado en España, inculpado de asesinato por haber encabezado y tomado parte en los desórdenes antisemitas de Argel que tuvieron por consecuencia la muerte de numerosos judíos.

Pedirá contra él acusado la pena de muerte.

Norte-América

Experiencias asombrosas con un submarino

Nueva York, 16—Ayer el constructor capitan Lake y trece personas invitadas por él entraron en el nuevo submarino Argonaut fuera de la bahía y en el acto el barco se sumergió hasta llegar á 38 pies de profundidad.

Allí dió el capitan Lake á sus invitados una comida preparada abordo en presencia de ellos. Terminada la comida el Argonaut navegó entre dos aguas durante un largo rato.

Despues rodó al fondo del mar y se detuvo junto á un buque que se había hundido hace varias semanas con un cargamento de carbon. Las compuertas del «Argonaut» se abrieron y salieron por ellas unos buzos, los cuales auxiliados por las máquinas del «Argonaut» trasladaron la hulla al interior de éste, y terminada la operacion el asombroso barco-carro volvió á la superficie.

La guerra en China

ASALTOS Á LAS FORTALEZAS DE TIENTSIN

LA PESTE BUBÓNICA

Vuelven los relatos de las matanzas

ENSAÑAMIENTOS INCREIBLES

Londres, 16—El ministerio de la Guerra ha recibido despachos del general Doward, jefe de las fuerzas inglesas en Tientsin, comunicándole detalles del combate del 6 del corriente. Los aliados que ocupaban la márgen izquierda del río Pei-Ho, en las concesiones extranjeras, bombardearon los arrabales de la márgen derecha donde los chinos tenían establecidas sus baterías.

Las fuerzas chinas entonces arrasaron con sus piezas, los puntos ocupados por los campamentos de los británicos y franceses, trayendo sus cañones hasta 700 yardas de ellos y emprendieron un terrible bombardeo con puntería muy certera.

Los ingleses perdieron 10 hombres muertos y 20 heridos.

El día 9 1000 soldados japoneses, 950 ingleses, 100 americanos y 400 rusos bajo las órdenes del general Doward atacaron las posiciones chinas al sudeste de Tien-Tsin.

Los aliados cargaron y llegaron hasta combatir cuerpo á cuerpo causando á los chinos mas de 400 bajas y tomándoles 4 cañones.

Los americanos y japoneses tomaron por asalto el arsenal situado al sudeste pero les fué imposible continuar el avance por que toda la llanura en esa direccion se encuentra inundada.

El general Doward continúa en su parte al ministerio de guerra haciéndole saber que el día 11 del corriente las fuerzas chinas atacaron la estacion del ferro carril de Tientsin á Pekin que estaba defendida por 100 ingleses, 100 franceses y 190 japoneses. El combate que se trabó fué terrible y extraordinariamente sangriento. Al cabo de 4 horas de lucha los chinos fueron rechazados perdiendo estos 400 hombres la mayor parte muertos. Los ingleses tuvieron 3 muertos y 13 heridos los japoneses y los franceses sufrieron graves pérdidas.

Los proyectiles arrojados por los chinos han incendiado el depósito de lanas de Godown, causando pérdidas por valor de mas de un millon de taeles.

Los chinos han emplazado un cañon naval y las fuerzas aliadas se empeñaron en vano de reducirlo á silencio.

Paris, 16—Un despacho recien recibido de Taku, anuncia que las tropas aliadas han sufrido un serio contraste el 13 en Tientsin.

Habiendo resuelto en un consejo que tuvieron ese día los jefes de esas fuerzas, tratar de apoderarse de la ciudad indígena de la ciudad, llevaron en la tarde del mismo día un ataque á las posiciones que ocupaban los chinos allí, pero fueron á su vez repelidos. Despues de unaencarnizada lucha perdieron en esa accion los aliados 250 hombres.

Roma, 16—Telegramas del cónsul de Italia en Che foo comunican que según noticias fidedignas la peste bubónica está haciendo estragos en Pekin y otras ciudades de la China Septentrional.

La prefectura de la propaganda amonesta... señor Savelli Spinola; ha informado que se ha recibido una carta de Tientsin en la cual se hace saber que la peste bubónica estalló en Pekin con violencia á principio de Junio. A consecuencia de ella murieron en esa capital 4 sacerdotes misioneros italianos.

Londres, 16—Los diarios de hoy lunes publican por fin en telegramas de Shanghai y Taku detalles de la matanza de los extranjeros de Pekin que no dejan duda de que todos perecieron. El relato más completo es el del «Daily Mail» que dice así:

Los miembros del cuerpo diplomático con sus familias y todos los demas extranjeros residentes en la ciudad y las guardias de las legaciones se encontraban en la legacion británica y en varios otros edificios situados todos dentro de un espacio amurallado y elegido por ser más apto para la defensa. En esas posiciones resistieron durante tres semanas á los incesantes ataques de los boxers y de las tropas del príncipe Tuan.

Al anochecer del 6 de Julio del calendario chino que es el 1.° de Julio del europeo, el príncipe Tuang colocó enfrente de los refugios de los extranjeros algunos cañones de grueso calibre y en dos horas de bombardeo abrió varias brechas en la muralla y en las paredes de los edificios. Entonces avanzaron las tropas chinas para penetrar por esas brechas. Los extranjeros, con una larga série de descargas cerradas las rechazaron, aunque sufriendo grandes bajas. Visto este resultado, el príncipe Tuang volvió á emplear sus cañones de grueso calibre.

—Habia empezado este segundo bombardeo cuando el príncipe Ching ex-presidente del Tsung Li-Yamen y el general Wang-Wen-Chao presidente de la oficina de ferrocarriles y de las minas á la cabeza de varios regimientos de tropas manchus atacaron á los boxers. El combate fué encarnizado hasta que muchos soldados de Chin-Fu pasaron á los boxers. Entonces triunfaron estos. El príncipe Ching-Fu herido y muerto el general Wang-Wen-Chao. A las 6 de la madrugada del 2 ó del 8 según el calendario chino renovó Tuan el ataque de las posiciones de los extranjeros y fué otro vez rechazado.

Pero á esa hora llegaba de Tient Sin el general Tuang-Fu-Shang, jefe de las guardias del palacio imperial, con los cuerpos escogidos que el pueblo llama los bravos de Kansa.

Tung-Fu-Shang reforzó con sus tropas á las de Tuan y el ataque empezó nuevamente.

Los extranjeros se refugiaron entonces en el único edificio que quedaba, despues de haber la artillería china reducido los otros á escombros. Allí los asaltó la inmensa turba de boxers y soldados.

Agotadas ya las municiones de los extranjeros estos se defendieron con el arma blanca hasta que todos perecieron.

La turba se cebó en los cadáveres los destrozó y arrastró los fragmentos por la ciudad.

Embriagados por la sangre los chinos invadieron otras casas y mataban y violaban á las personas.

Londres, 16—El corresponsal del «Daily Express» en Shanghai comunica que los rebeldes boxers están realizando una gran matanza de chinos cristianos al sud de aquella ciudad en las cercanías de Wen-Chao y Taiyuan en la provincia de Che Kiang que se ha declarado por los rebeldes. Su propósito es exterminar á todos.

Añade que en el puerto de Ningpo, los boxers han incendiado la catedral francesa, dando muerte á todos los sacerdotes misioneros.

Las religiosas han sido violadas y muertas.

Londres, 16—Comunican de Taku que el almirante Seymour ha vuelto abordo de su buque y se ha hecho cargo de nuevo del mando superior de la flota británica actualmente en el Extremo Oriente.

Se conocen algunos detalles horrendos de la retirada de la columna con que el vice-almirante Seymour intentó socorrer á los extranjeros en Pekin.

Sabese esa fuerza tuvo que retroceder de Lang-Fang, últimos puntos hasta donde avanzó para no verse aniquilado por mas de 50.000 chinos que acudían á cercarle.

Se batió con tanta energía en la retirada que hubo un momento en que el enemigo cedió y entonces el almirante Seymour se volvió á avanzar nuevamente para recoger á los heridos muchos quedados en el camino. Así se hizo pero no encontró sino vivo á uno sólo de los heridos ni encontraron sus cadáveres; todos habían sido cortados en pedazos pequeñísimos.

Algo se vió la columna mas y mas acosada por las hordas chinas y obligada para no sucumbir íntegra á una retirada rápida sin estorbos. Entonces el almirante Seymour con las lágrimas en los ojos preguntó á los heridos de mayor gravedad que pudiera trasportarse en caso de ser menester ellos, y ellos le contestaron en lugar de quedar á merced de los chinos prefirieron morir por manos inglesas hasta el acto.

Paris, 16—El cónsul de Francia en Shanghai, Mr. De Bezaure, telegrafía que la calma sigue reinando en las provincias chinas de Yangtechiang-Tchiang y Szochuan.

Anuncia tambien que ha recomendado á los misioneros residentes en ellas, de trasladarse á la costa con el objeto de poder salvarse en caso de disturbios.

Washington, 16—Los diarios de la noche aseguran que el gobierno enviará en breve á China no á otros ocho ó diez mil hombres de las diversas armas.

Londres, 16—Esta tarde en la cámara de los comunes, el secretario parlamentario del ministerio de relaciones exteriores sir Brodrick, contestando á una pregunta de uno de los diputados dijo: que el gobierno no ha recibido aun ninguna noticia positiva acerca de la suerte corrida por los diplomáticos y demás europeos en Pekin, pero que ya no es posible á su parecer esperar que se hallen aun vivos.

Londres, 16—Un telegrama del corresponsal de «The Times» en China anuncia que una columna de fuerzas rusas procedentes de Petune marcha á Pekin.

—Un despacho de Hong Kong fecha 13 anuncia que Li-Hong-Chang dió órden de marchar á Pekin á un ejército de 50 000 hombres que ha reunido últimamente.

—Telegrafían de Takú, con fecha del 10, que han desembarcado ese día 8.200 soldados rusos, 5 400 japoneses, 2.400 franceses, 2.400 ingleses, 1.087 alemanes y 1.085 norte americanos.

Esas fuerzas deben haber sido ya enviadas con destino á Tien-Tsin.

—Telegrafían desde Odessa que un trasporte con tropas y varias baterías de artillería partió hoy de allí para China.

Inglaterra

Sucesos de Sud-Africa—Boers alrededor de Pretoria

Londres, 16—El ministerio de la guerra ha recibido un telegrama de lord Roberts de Pretoria fechado hoy comunicando que el general Clery al frente de la 2.ª division del ejército del general Buller ha perseguido á los boers gradualmente hacia el norte. Empezó la campaña en Sanderton y en la fecha los llevaba á 50 millas al norte de ese punto.

Los boers poseen algunos cañones de tiro rápido que deben llevar consigo con graves inconvenientes.

Las pérdidas que les ha ocasionado en los últimos días son 3 prisioneros y 4 heridos entre estos últimos el mayor Sangmeister.

Telegrafían tambien que se cree que el general travalense Dewett ha logrado una vez mas esquivar la persecucion de las tropas británicas.

Dicen esos despachos que Lord Roberts ha recibido aviso de que fuerzas boer procedente de Orange con mucho impedimento ha ocupado posiciones al Este de Pretoria y está en comunicacion con los comandos del general Botha que tienen su lager cerca de Ertefa brikkan hasta Machadore.

Como en Orange no había otra fuerza boer de alguna consideracion que la de Dewett y los encargados británicos encargados de perseguir á éste ignoran desde ayer su paradero, se cree que ese haya pasado la frontera para unirse con la del generalísimo.

Se supone que el número total de los boers en esa region asciende á 10.000 hombres con muchos cañones.

Velocidad de 43 nudos por hora

Londres, 16—Comunican de Newcastle-on-Tyne que los nuevos ensayos de velocidad del destroyer británico Viper, construido en los astilleros del Tyne y movido por la turbina de vapor inventada por mister Parsons, han dado un resultado excelente.

La velocidad máxima alcanzada es 45 nudos por hora, y se ha visto que sería posible superar aun esta rapidez si se pudiera levantar vapor suficiente, lo que no es posible con la turbina en su estado actual.

Mr. Parsons ha declarado que espera vencer esta dificultad, que es la única.

España

Exito de una mision en Marruecos

Madrid, 16—Un despacho recibido en el Ministerio de Estado anuncia que ha regresado á Tánger la embajada española que, presidida por el señor Ojeda, había ido á Marrakesh para negociar el arreglo de las diferentes cuestiones pendientes entre España y el imperio marroquí.

Los miembros de dicha embajada se manifiestan muy satisfechos por el resultado que han obtenido en Marrakesh y aseguran haber conseguido afianzar la influencia española en Marruecos.

Nuevo gobernador

Madrid, 16—Ha sido aceptada la dimision de gobernador civil de esta provincia, senador don Santiago Liniers, nombrándose para reemplazarlo al diputado don Alvaro Queipo de Llano, conde de Toreno.

El gran duque Alexis

Madrid, 16—Telegrafían de San Sebastian que la reina Regente ha recibido aviso oficial de una visita que le hará la semana próxima el duque Alexis, tio del emperador de Rusia, y ha ordenado los preparativos para un garden party que dará en honor de su visitante.

Comerciales

Londres, 16—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 3 1/8 por ciento anual.

Londres, 16—El interés del descuento particular ha subido á 3 1/4 por ciento anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91 1/4 por ciento anual.

Londres, 16—El trigo se cotizó á 27 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 16—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 16—El maiz se cotizó á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 16—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 4.35 francos el kilo para Agosto y á 4.42 1/2 para Noviembre.

Amberes, 16—El trigo se cotizó á 16 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El lino se cotizó á 35 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El maiz se cotizó á 11 3/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 16—El trigo se cotizó á 129 marcos los 1.000 kilos.

Paris, 16—El sebo de saladero ha subido á 71 francos.

Rio Janeiro, 16—El cambio sobre Londres se cotizó firme á 12 3/8.

Santiago de Chile, 16—El oro se cotiza en esta plaza á 4 y el cambio á 17 por ciento.

Buenos Aires, 16—El mercado de trigos abrió hoy con precios flojos; los superiores se vendieron de pesos 6.30 á 6.50, idem buenos de 6.00 á 6.20, id regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.00 á 5.40.

Se han vendido 868.000 kilos.

—El mercado de maices ha estado flojo; el morocho superior nuevo se vende de $ 4.70 á 4.80, idem bueno de 4.50 á 4 60, id regular de 4.30 á 4.40, id amarillo de 3 90 á 4 00, id bueno de 3.75 á 3.85, id regular de 3.65 á 3.70.

Se vendieron 600 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 6.70 á 9.30, por ovejas de 6.00 á 5.50, por borregos á 3.60.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 47 3/4 á 47 13/16.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 232.00.

Idem, para fin de mes, 232.60.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.40.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.80.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 73 60.

Idem idem 1894, para fin de mes, 73.70.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.70.

Idem idem 1893, al contado, 49.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 220.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16.

» Francia, 5.01 1/2.

» Alemania, 4 09 1/2.

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

—Salen Triton y Venus.

Buenos Aires, 16 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 232.30 y cerró á 232 60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 232 80 y cerró á 232.90.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Ricardo Perez, oriental, 30 años, soltero, con Rosa Fernandez, oriental, 21 años, soltera.

Carmelo Rizzo, italiano, 27 años, soltero, con Asuncion Raggio, italiana, 26 años, soltera.

Nicolás Bagnasco, oriental, 25 años, soltero, con Celestina Bertoni, italiana, 19 años, soltera.

Domingo Muriondo, oriental, 23 años, soltero, con Teodora Chango, oriental, 20 años, soltera.

Eustaquio Ramon Alberto Laborde, oriental, 23 años, soltero, con Paula Martinez, oriental, 18 años, soltera.

Rogelio Lonatti, oriental, 29 años, soltero, con Petrona Bianchini, oriental, 19 años, soltera.

Victorio Pisano, italiano, 26 años, soltero, con Cristina Busciano, oriental, 19 años, soltera.

Ramon María Dominguez, argentino, 55 años, viudo, con Teresa Rosagno, italiana, 19 años, viuda.

José María Cao, español, 23 años, soltero, con Fermina Celestina Heredia, oriental, 24 años, soltera.

Manuel Rama, español, 30 años, soltero, con Cármen Sotelo, española, 26 años, soltera.

Martín Martichelar, oriental, 26 años, soltero, con Graciana Etchebarne, oriental, 21 años, soltera.

Manuel Vazquez Fraga, español, 25 años, soltero, con María Pardo, española, 19 años, soltera.

Arturo Seccio, oriental, 24 años, soltero, con Adela Agresta, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones — Atilio Bianchi, suizo, 45 años, soltero, Paysandú 178.

Mario Gutierrez, argentino, 25 años, Hospital de Caridad.

Un feto, Salsipuedes, 124.

Cárlos Ciaperini, italiano, 54 años, casado, Hospital de Caridad.

Domingo Boran, español, 69 años, viudo, Hospital de Caridad.

María L. de Maisonnave, francesa, 70 años, viuda, Juncal, 72.

Miguel Allende, oriental, 2 días, Asilo de Expósitos.

Ciriaco Amoroso, italiano, 60 años, viudo, Hospital Italiano.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Habiéndose excusado el doctor Blas Vidal, nombrado miembro del tribunal examinador que debe recibir las pruebas en el concurso para proveer la cátedra de Historia Universal, se nombró en su reemplazo al doctor Juan Paullier.

—Se ha expedido título de ingeniero de Puentes y Caminos al señor Justo Rodriguez, y de partera á la señora Juana P. de Olivera.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 48 operaciones, á precios que no acusaron alteracion de importancia, colocándose á diversos precios y plazos los siguientes valores nominales:

$ 21.600 ó sean $ 101 520 de Deuda Consolidada; $ 24 990 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 2000 id. Títulos Hipotecarios série E, $ 1100 id Deuda de Liquidacion; $ 42000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série, $ 24 000 id id id títulos de segunda série; y $ 90.000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.10 por ciento al contado y cerró á 49.30; para fin del corriente mes obtuvo 49.20 y 49 30 y para fin del próximo Agosto 48.60.

Los Títulos Hipotecarios série E, obtuvieron al contado 80 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67.40 por ciento al contado y cerró á 67.30; para fin del corriente mes se cotizó á 67.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se colocaron al contado á 67 30 por ciento y para fin del próximo Agosto á 67.80; los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron al contado á 67 20 y 67 10 para fin de mes á 67.20 y para fin de Agosto á 67.70.

La Deuda de Liquidacion se cotizó á 88 por ciento, al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado y para fin del corriente mes á 13.40 y 13 30 cada una y para fin del entrante Agosto á 13.80.

Cambios—De limitada importancia fueron los negocios efectuados ayer.

Sobre Europa apenas se operó, colocándose solo pequeñas giras bancarias sobre diversas plazas á los precios que mas abajo anotamos.

Sobre el Brasil, hubo regularmente activa la plaza en las primeras horas, pero no así mas tarde, en que declinaron las cotizaciones debido á las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 19.100, 19.200, 19.300, 19.400 y 19.500 reis por £.

Papel comercial se cotizó á la vista á 19.600, 19.700, 19.800 y 19.900 reis.

El mercado cerró con giradores á 19.400 y sin tomadores de papel comercial.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 12 3/8 peniques por 1000 reis, bajó á 12 5/16 y cerró á 7 5/16 á 12 3/8.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 90 d/v 51 1/4 á 51 3/8	51 7/16 á 51 1/2
Francia	á 90 d/v 5.35 1/2 á 5.36	5 38 á 5 39
Amberes	á 90 d/v 5.36 á 5.37	5 40 á 5 41
Alemania	á 90 d/v 4 35 á 4.36	4 39 á 4 40
N. York	á la v/ 0.98	Nominal
Italia	á la v/ 5 62	»
España	á la v/ 6 63 1/2 á 6.65	»
Brasil	19.400	Sin tomadores
B. Aires	Par	1/8 o/o descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.

Id conformes 5 á 6 o/o.

Amortizacion de títulos—Como estaba anunciado, se procedió ayer en la oficina de Crédito Público á la 4.ª amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 de tercera série, para cuyo servicio contaba se con una renta anual de:

Cuota de 2 o/o anual s/ $ 1.400.000, $ 7.000.00; Intereses de 6 o/o anual s/ $ 18.300, amortizados, $ 274.50. Total $ 7.274.40.

Saldo del servicio anterior, $ 97.83.—Total $ 7.372.23.

Fué aceptada una propuesta presentada por el Banco de la República, por un valor nominal de $ 7.300, al tipo de 99 99 por ciento, que forman en efectivo $ 7299.27 resultando un saldo para el próximo servicio de $ 73.06.

La Consolidada en Londres—Segun ultimos telegramas recibidos en el Centro Comercial, esta Deuda se cotiza á 49 por ciento.

Moratorias—El juez de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, acaba de convocar á los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon social F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 3 p. m. en su juzgado, con objeto de designar las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa, solicitando moratorias.

Lanas—No tenemos que señalar alteracion alguna respecto á la situacion del mercado de lanas.

Ayer no se concluyó ningun negocio.

Grasa de caracú—Del saladero de P. San Martín é hijos se han vendido con destino al Pacífico 100 cascos al precio de $ 14 3/4 los 100 kilos.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor francés Medoc—para Burdeos: 29 bolsas pezuñas, 25 rollizos palo santo, y para Pernambuco: 4582 fardos de carne tasajo.

Vapor francés Chili—para Rio Janeiro: 100 pipas sebo, 4.380 fardos tasajo.

Vapor aleman Sevilla—para Hamburgo: 119 fardos de lana, 60 11 pieles lanares, 3 id cueros de nutria y para Hamburgo, opcion Bremen, 432 fardos de lana.

Vapor italiano Lealtad—para Génova: 66135 astas vacunas, 8 fardos cueros de nutrias, 1037 cueros vacunos secos, 63.000 kilos pezuñas.

Entrada de metálico—El vapor nacional Helios, trajo de Paysandú consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata $ 3800 y de Mercedes á T. Rivera, $ 400. Total 4200.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los miembros de la Comision de Corredores señores Pascual Quarino y Cárlos Nevia, el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Trigo y maiz—Completamente inactivo estuvo ayer el mercado de trigos, cuyos precios no han señalado alteracion alguna con respecto á los que registramos en nuestro número anterior.

Trigo y maiz—Poco se operó con el maiz en nuestro mercado, pues continúa el retraimiento de las destilerías.

Para consumo se colocaron diversas partidas á distintos precios, por lo que no es posible por el momento señalar una cotizacion fija.

Por un lote compuesto de 600 bolsas se obtuvo $ 2 05 y por otro de 100 id $ 2 04; todo por los 100 kilos sin bolsa.

Se ofrecieron para destilería varias partidas á $ 2 sin bolsa, pero no fueron aceptadas por los compradores.

En los días 14 y 15 llegaron á la plaza 2582 bolsas de trigo y 2391 id de maiz.

Salida de metálico—Para Rio Janeiro llevó el vapor francés «Chili» $ 22.191 44 consignados al Banco London Brazilian.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor «Stella», 3.000 toneladas, listo, del Rosario, para San Vicente, por órdenes, granos á 20.

Velero «Kelverdale», 1,800 toneladas, listo de Buenos Aires, para Nueva York, quebracho, á $ 4 oro.

Velero «Florencia», 600 tone'adas, viaje redondo, de Buenos Aires para Rio de Janeiro, pasto y granos, y de Paranaguá para Buenos Aires, madera, 1,300 £, suma redonda.

El vapor «Trekieve» ha recibido órden de salir, en lastre, para Santa Lucía (N. A.)

Productos de saladero—De la vecina orilla comunican lo siguiente:

Las noticias de Europa para nuestros productos saladeriles son mas bien de firmeza, y en cuanto á nuestra plaza tampoco tenemos que hacer notar mayor variacion. No se han conocido operaciones importantes en cueros vacunos salado, de saladero y en cuanto á los de matadero, se han hecho ventas desde $ 11.50 oro á 16 por los 100 kilos puestos en tierra.

Los cueros salados de potro se han vendido de $ 3.70 á 3 oro los de Buenos Aires á $ 2 50 á 2.70 los de los ríos.

Por el sebo de saladero en pipa se ha pagado de $ 12 á 12.25 oro los 100 kilos y por el de saladero de 11 á 11.25; el primero puesto á bordo y el segundo en tierra.

La carne tasajo con destino á Cuba se ha pagado entre 46 50 y 46 7/8 reales el quintal.

En los demas productos continuan los mismos precios.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Día 16—Para saladeros 752 cabezas, y para abasto 397 id y para el interior 29 id.—Total: 1178.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34.º trimestre (término Agosto 1.º de 1900).	$	579.666 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	473 993 21
Idem idem en Junio.	»	331.537 65
Total	$	1.383.181 74
Entregado hasta el dia 13	»	122.801 23
Julio 16 correspondiente al dia 14	»	31.543 93
Total	$	154.345 18

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo.	»	51.639 23
Idem idem en Abril.	»	50.762 91
Idem idem en Mayo	»	58.543 61
Idem idem en Junio	»	46.887 92
Total	$	292.236 7
Entregado hasta el dia 13	»	15.009 03
Julio 16 correspondiente al dia 14	»	3.855 37
Total	$	18.864 40

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 16.

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	43.561
P. Denis y Ca.	—	44 271
Anaya é Irigoyen.	—	51.402
J. A. Aguerre y Ca.	—	34 476
Francisco Fregeiro	—	35.954
P. San Martín é hijos	—	26 992
Cibils y Larravide y Ca.	415	31.097
Rosauro Tabares	337	36.318
Ducios y Moulié	—	10.441
Legrand y Ca.	—	29 988
Enrique Vellozo.	—	30.378
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	39.000
Cabezas	752	414.252
En igual fecha 1899.	—	400.581
En igual fecha 1898.	—	210 908

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 16—Bueyes $ 21 á 24.

Novillos $ 13 á 25.

Vacas $ 12 á 15 1/2.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado á inmediaciones del Pantanoso (Melilla). Area superficial 9396 metros, 95 decímetros. Precio ps. 159. Escribano José S. Gonzalez.

De un terreno situado en el Miguelete, inmediato á la azotea de Lima. Area superficial 73/8 metros, 81 decímetros. Precio $ 80. Escribano Juan Rosai.

De la tercera parte de un terreno de 1.955 metros, 51 decímetros, con frente á las calles Miguelete y Minas. Precio $ 6000. Escribano, José S. Gonzalez.

De un solar situado en el barrio Julio Herrera y Obes frente á la calle Nacional. Area superficial 572 metros, 8.25 milímetros. Precio ps. 150 Escribano, Oscar M. Cóndon.

De un terreno de 2.630 hectáreas, 17 áreas, 67 metros, 50 decímetros, sito en el Departamento de Colonia lindando con el arroyo Pichinango; en la mitad de 5 512 hectáreas, 35 metros, sito en el Departamento del Durazno sobre el Sauce y Carpintería; de la mitad de un terreno de 1783 hectáreas, 1151 metros, sito en el mismo departamento del Rincon de Albano, departam nto de Salto con 1023 hectáreas, 6657 metros, 26 decímetros, 18 centímetros, lindando con el arroyo Tacuarí y el camino á Belastigui y de un terreno de 13.218 metros, 12 decímetros, 65 centímetros, frente á las calles Paysandú, Cerro Largo y Sierra. Precio, $ 150.000. Escribano, Ribio Estrada.

De una casa sita en la calle Patagones número 44 y 46 Area superficial 266 metros, 30 decímetros. Precio $ 1010. Escribano, Juan C. Zolla.

De un terreno sito en la calle Cerrito y calle Ciudadela. Area superficial 316 metros, 29 decímetros. Precio $ 572 29. Escribano, Justo P. Linares.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 69 frente á la calle Santa Teresa. Area superficial 287 metros, 40 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Emilio Gambin y Blanc.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 200 al 9 ojo anual; $ 1500 al 8 ojo anual; $ 500 y $ 5.0 al 1 ojo mensual.

CENTROS Y CLUBS

Club Liberal Francisco Bilbao—Hemos recibido para su publicacion, la siguiente convocatoria:

Señor consocio: tenemos el agrado de invitar á usted para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el martes 17 del corriente, á la 8 y 1/2 p. m. Orden del día: Dar cuenta de la marcha del Club.—Montevideo, 12 de Julio de 1900—*Los secretarios*—Segunda y última convocatoria.

Club Nacional—Se ruega á los señores socios, que por cualquier circunstancia no hayan recibido invitacion para la velada del 18 de Julio, se sirvan pasar por la gerencia á reclamarla.—*El secretario*.

Pro-Artigas—Nos es grato dar conocimiento de la siguiente invitacion, inspirada en un propósito patriótico:

Por intermedio de las Sociedades Flor Criolla, Macaguá, Los Filarmónicos, Noche Buena y 25 de Agosto; tenemos el alto honor de invitar á usted para la tertulia familiar que en beneficio de los fondos que se colectan para la erección del monumento del General Artigas, se dará el día 17 del corriente á las 10 p. m. en los salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey número 223.—*La Comision Organizadora*.

SPORT

Baseball—GRAN PARQUE CENTRAL—Tendrá lugar mañana 18 de Julio un gran partido de Baseball entre los marineros de los buques de guerra Chicago y Montgomery á las 2 y 30 de la tarde.

Cancha San José—Martes 17, partido á guante á 60 tantos á las 3 pm Domingo y Felipe contra Gallito y Morenga á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5 por derecho.

Nocturno: á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2 Cuñado y Sabino contra Morenga y Paysandú, á sacar los primeros del 5 libres y los segundos del 3 por derecho. Habrá segundo partido.

Crónica policial

Varias noticias—Isabelino Vilaza y Jacinto Flores se tomaron en pendencia en el almacen de Enrique Ragón, Santa Teresa 116. Poco despues se retiró de trompadas resultando con varios chichones, en la cabeza, el segundo.

—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á José Rodriguez y Juana Caceres por escandalo.

—La misma remitió á Margarita Sato, Isabelino Sosa y Adolina Lorono por escándalo y pelea.

—La misma á María Mendez, Gualberto Velazco, Abelardo Baillo y Camilo Rios por ebriedad y escándalo.

—La 11.ª á Genaro Falero y Juan Papolina por llevar armas.

—La 9.ª á Francisco Alvarez por escándalo y agredir con cuchillo á Petrona Zabala.

—La jefatura de Colonia á Gerardo Marli por haber ahorcado á un menor.

—Falleció ayer el agente de investigaciones Gerardo Riesco, uno de los pesquisantes más activos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	758.39
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1 60
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 016
Termómetro cgdo. á la sombra		14.2
Mínima abs		8.6
Máxima abs		15.4
Excursion		6.8
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m.	4.7
Direccion del viento inf.		S E
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Tiempo tormentoso en Cármen, Corrales, Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra Cufian, Menezes Perongos y Sarandí del Yí; lluvioso en San Eugenio y Santa Rosa del Cuareim; tormentoso, hoy llovió torrencialmente, en Rivera, y bueno en las demás estaciones de la línea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las observaciones de ayer y hoy, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 35.8; Guadalupe, 28 7; San José 36.5; Florida, 35 9; Durazno, 15 7; Perongos, 23.4; Dolores, 21 0; Mercedes, 23.9; Fray Bentos, 10.0; Salto, 46.0; Tambores, 7 0; Bañado de Rocha, 19 8; Paso de Rodríguez 8.0; Minas, 29 8; San Carlos, 19 8; Pando, 17.0.—Montevideo, Julio 15 de 1900.—*La Direccion*.

Datos diversos

Sociedad Recreativa «Noche Buena»—Esta amena y conocida sociedad ha tomado con empeño la tarea para que la tertulia familiar que dará hoy en los salones de la Sociedad Francesa, de acuerdo con otras cuatro Sociedades de la misma índole y á beneficio del monumento General Artigas, obtenga un éxito brillantísimo.

Si el baile dado ha poco por esta Sociedad ha obtenido éxito completo, puede augurarse desde ya, que el que se dará esta noche, dado el entusiasmo de sus organizadores, ha de ser algo sumamente patriótico que lo motiva.

Acertado nombramiento—Con motivo de la llegada del director general de la compañía de seguros «Fénix», señor Crispin, ha sido nombrado sub-agente de ella en ésta, el coronel Lucas Rodriguez, que desde hace algun tiempo desempeñaba el cargo de corredor con suma competencia y actividad.

El nombramiento citado fué propuesto por el agente en Montevideo, señor Rodolfo Hoffmann, y aceptado inmediatamente por el directorio de la compañía.

Nos felicitamos de ver que nuestros militares de gobierno se dedican á la actividad comercial, y con el nombramiento del coronel Rodriguez hay que reconocer que la compañía «Fénix» ha procedido acertadamente.

Exposicion de Industrias Nacionales—La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, fundada por José y Arturo Cabal, que se inaugurará el 18 de Julio corriente, ha resuelto verificarla el domingo 29 del corriente, teniendo en cuenta que el 18 de Julio es un día, por sí solo, de grandes expansiones populares, y considerando el domingo 29, más aparente para realizarlo.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

4720 con $ 10 000; 13081 con 500 9137, 11586, 17247 y 5254 con 200; 12011 4630 9903 1724 959 9, 17573, 12611 6798 12258 7124, 5815, 2917, 17929, 10701, 2390, 16174, 4986, 8974, 1734, 12591, 16595, 4989, 16618 11890, 6189, 9195, 16895, 8120, 1828 y 7562 con 100 $.

Aproximaciones 4719 y 4721 con 250 $.

PAPEL IMPRESO

La Columna del Hogar—Ha aparecido en Buenos Aires el número 62 de esta importante publicacion, órgano á la vez de la escuela y del hogar.

Su contenido es tan variado como interesante. «La Columna del Hogar» puede solicitarse en nuestras principales librerías.

Caras y Caretas—Hemos recibido el núm. 93 de este periódico ilustrado de Buenos Aires, que reparte entre nosotros la agencia de Jesus Cubela, calle Sarandí 179.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro.—A la 1 p. m, en la calle Piedras núm. 134 De conservas, dulces, artículos de almacen y vidriería, etc.

José L. Laugarou.—A la 1 y 1/2 p. m en el Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim. De fierro galvanizado, postes de ñandubay chapas de cinc, 1 guadañadora, carros, carretillas etc.

Adolfo Armillino.—A las 8 p. m. De las existencias de la tienda Las Novedades, calle Buenos Aires esq. Cámaras.

Carlos G. Pieri.—A las 12 y 1/2 p. m. en la calle Convencion 26 entre Uruguay y Paysandú, de muebles.

Cipriano C. Silva.—A la 1 p. m. frente al Kiosko de Capurro. De conservas finas en aceite.

Alejandro Montaulti.—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles.

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayence Favre y Ca. Directores del «Comptoir International de Publicités 18 rue de la Grange-Batelière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

COMERCIO

Montevideo, 16 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Títulos Hipotecarios séries E

2,000 $ nominales á 80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, al contado; 20.11, 49.20, id id; 3 290 á 49.30, id id; 23 500 á 48.60 para fin de Agosto; 4 700 á 49.20, para mañana; 14.100 á 49.20, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 67 40, al contado; 4.490 á 67.30, id id; 5 000 á 67.40, para fin de mes; 5 000 á 67.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 67 30, al contado; 15.000 á 67.30, para fin de mes; 15.000 á 67.80, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20 000 $ nominales á 67 70, hasta fin de Agosto; 5.000 á 67 20, para fin de mes; 4 500 á 67.20, al contado.

Deuda de Liquidacion

1.100 $ nominales á 88, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13.50, para fin de Agosto; 50 á 13.40, para mañana; 150 á 13.30, para fin de mes; 10 á 13 40 id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.110 $ nominales á 49.30 al contado; 4.700 á 49.30, hasta fin de mes; 4.700 á 49 30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 67 30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.500 $ nominales á 67.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23 500 $ nominales á 67.30, para mañana; 3.000 á 67.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 67.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13 30, para fin de mes; 50 á 13.30, para id; 50 á 13 50, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Día 15

[illegible — fine-print list of produce received by railway station]

Entrada y venta del ganado

Día 16

[illegible — fine-print list of livestock consignments]

PARA ABASTO — PARA SALADERO — PARA EL INTERIOR

[illegible — fine-print price lists]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 16

[illegible — fine-print ship manifests]

Newton, vapor británico de 1888 toneladas, capitan Dawes, procedente de Nueva York, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente: ...

[illegible — fine-print cargo lists: Leon Libert, Carlos Spangenberg y Ca., Armando, Arabian Prince, Città di Torino, etc.]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible — fine-print]

Salidas para ultramar

Génova y escalas, vapor italiano Regina Margherita, por A. Piaggio, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen y hnos. con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Cerrito número 173.—Correspondencia, en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 19:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Belgrano.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

[illegible — fine-print]

HORARIO

[illegible — fine-print]

Vapores esperados de ultramar en Julio

[illegible — fine-print table]

Vapores á salir para ultramar en Julio

[illegible — fine-print table]

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 16

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FRIN.

[illegible — fine-print court dispatches]

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y ...

[illegible]

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Piparez, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

3 funciones de gala en celebracion del aniversario patrio, la jura de la Constitucion.

Hoy martes 17 de Julio—5.ª funcion de abono—Se representará la comedia en 5 actos: «Andreina».

El miércoles 18: «Casa paterna.»

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 17—Se representará lo siguiente: 1.º La casa de Dios. 2.º Segundo acto de la misma. 3.º Tercer acto de la misma. 4.º Carmela.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

AVISOS

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que tendrá lugar el veinte y seis del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de designar las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratorias.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

La Administracion.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 19.600
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.000
Títulos Hipotecarios série E	» 100
	$ 26 700

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 16 de 1900.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

EMPRESA TEATRO SOLIS

VENTA DE UN PALCO

En la Secretaría del Teatro Solís se encuentra en venta el palco número 11, por funcion, temporada ó hasta el 30 de Junio de 1901.

Montevideo, Julio 17 de 1900.

1978-jl.31. — *La Secretaría.*

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que perteneció á don Pancho Gomez, sita en la calle Agraciada núm. 876—Area importante 30406 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agraciada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arbolada escogida—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 1.º de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 1.º de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del juzgado; se va á proceder á la venta en remate almoneda de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agraciada núm. 876, esquina Gomez, con los edificios y demas mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30 406 metros con 40 decímetros cuadrados, bajo la base de $ 40 000 y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, ó sean $ 26 666/67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Sivoris y «Blanca Gomez de Hughes» venta; que tramitan por este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1980-jl.17

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Un piano Erard, alfombrados y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristalería, porcelana, cubiertos, cuadros, espejos, alfombrado de tripe y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular marca Erard.

1 aparador de nogal de tres cuerpos.

1 armazon para café.

1 heladera doble.

1 máquina gas austríaco.

1 aparato mecánico con dados para café.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1981-jl.17.

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes

Á LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Mueblecitos finos de varias clases para salas, elagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pie de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, biscuits, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los días sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate.

José Caramés

Penúltimo remate de la mueblería del señor don Francisco Suena, calle Andes núm. 218 entre 18 de Julio y San José.

EL JUEVES 19 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los elegantes muebles que formaban las existencias de esta acreditada casa.

Como el detalle ya lo he hecho en los remates anteriores, solo me limito hoy á invitar al público que visite la casa, á cuyo efecto se pondrá en exhibicion, desde el martes 17, hasta el mismo día del remate.

Recomiendo: 2 notables juegos de comedor garantidos hamburgueses; 1 rico piano marca A. Wohler, 5 juegos de sala de los estilos mas modernos y tapizados en finísimos lampax, 48 sillas francesas de nogal y tapizados con baqueta estampada; 1 rico centro de sala dorado á oro y tapizado en rico terciopelo de Génova; lo mismo que un lote de 20 piezas alfombra que vendera por metro á gusto del comprador.

NOTA—Las ventas son al contado y á oro.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre mobiliarios para ser vendidos en remate. Domicilio particular, Maldonado 233.

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

EL VIERNES 20 y SÁBADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demas objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hamburgués, todo de arable y roble interior, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, apiache, lavatorio, cama, dos mesas de luz y corona. Rico juego de comedor tres cuerpos compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa colisa. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesita, esqueleto de nogal y oro. Otro juego estilo Luis XVI tapizado con el mismo género. Dos galerías igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mesitas, espejos, columnas, cuadros, sillas de fantasía, etagéres, etc.

—Al mismo tiempo—

Venderé 600 volúmenes ricamente encuadernados, entre los cuales figuran obras como:

177 tomos coleccion legislativa; 10 tomos, Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Saldías; Historia de Belgrano, id de San Martin, por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doucoudray; infinidad de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Henry Peyre, Figueroa, Quintana, Homero, Manclay, Rousseau, Víctor Hugo, Sakespeare, Shille, Renan, Lamartine, Balmes, Valbuena, J. P. Varela, A. Vazquez Acevedo, Gautier, Renan, Duruy, Carcano, Zorrilla, etc etc.

NOTA—«La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y objetos para ser vendidos en remate.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900. 1944-jl.27.

Oficina de Crédito Público

Deuda Italiana

53.ª AMORTIZACOIN

SEGUNDA LICITACION

Fondo amortizante	$	30.098 82
Amortizado en la 1.ª licitacion	»	23 492 95
Saldo	$	6.605 87

El día 17 del corriente, á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de los títulos de la Deuda Italiana hasta la cantidad de seis mil seiscientos cinco pesos y ochenta y siete centésimos en efectivo á que alcanza el saldo de la primera licitacion.

Montevideo, Julio 14 de 1900.

1909-jl 18 — *Miguel V. Martinez*, Director.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 68.º dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

1877-jl.19 — *El Secretario.*

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz antes La Estrella.

Para tratar Piedras núm 147.

1777-jl.26 3.ªpág.

preocupado de la jóven la había llamado la atencion y quiso saber qué era lo que la entristecía. Rosa respondió evasivamente:

—Esta vida tan intensa de todos los que nos rodean me aturde y me fatiga.

—Y á ellos tambien, dijo Thomiés. Solamente que ellos no pueden detenerse, so pena de no encontrar más el impulso necesario para ponerse de nuevo en movimiento. Marchan por la fuerza adquirida.

—Pero usted, que juzga tan sanamente ese estado, ¿cómo es que hace lo mismo?

—Yo esparo la ocasion de detenerme, dijo riendo. Estoy en el tren, pero que se presente la estacion y verá usted si me apeo.

Estrechó la mano á Tremiguieres, saludó á Rosa y volvió á entrar en el terreno del *tennis* sin esperar á que el coche se pusiera en marcha.

Había dicho muy hábilmente lo que quería hacer comprender y se retiraba sin insistir, en el efecto producido.

Rosa y su padre no cambiaron ni una palabra mientras recorrían la avenida del Bosque. Se apearon en el patio del hotel, en el que nunca entraba Tremiguieres sin un secreto movimiento de alegría, y atravesando el ancho vestíbulo que terminaba en una magnífica galería de cristales, el banquero se detuvo con complacencia y dijo á Rosa:

—¿Subes á tu cuarto?

Esta pregunta pareció fijar la resolucion de Rosa, que miró á su padre y respondió:

—Entraré, si quieres, en tu despacho. Quisiera hablar contigo. En el coche era imposible á causa del lacayo y del cochero...

—¿Tan importante es lo que tienes que decirme?

—Sí, es importante.

Tremiguieres entró en la magnífica biblioteca que le servía de despacho. Estaba preocupado temiendo que su hija le hablase de la señora de Retif.

Se sentó en un gran sillon, cerca del escritorio y esperó que hablase su hija.

Rosa no parecía tampoco más satisfecha de hablar que su padre de oír, pues fué hasta la ventana con aire preocupado, volvió á la chimenea, tomó una silla ligera, la colocó al lado de su padre y, por fin, se sentó y dijo con voz temblorosa:

—Deseo hablarte del señor Thomiés...

Á estas palabras desapareció todo el embarazo de Tremiguieres, que sonrió, cogió la mano de su hija y dijo con mucha ternura:

—¡Y tomas tantas precauciones para abordar un asunto tan sencillo! ¿No tienes confianza en mí? Una mujer como tú puede hablar á su padre con entera franqueza. ¿Qué te sucede?... Sobre todo explícate claramente...

Rosa se sintió animada por esas palabras. Recobró sus colores y su sangre fría y dijo sin rodeos:

—He notado que Thomiés se ocupa de mí hace unas semanas. Supongo que lo habrás observado tú tambien. Estas distinciones no tendrían nada que no fuese halagüeño, si ese caballero no estuviese en condiciones particulares, segun creo, sobre las cuales te pido que me des noticias. Como decías ahora mismo, soy una mujer y conozco la vida. No hay, pues, para qué ocultarme lo que tengo interés en saber sobre las costumbres de un hombre que parece querer casarse conmigo...

—¡Ah! ¡Ah! ¿Es de eso de lo que se trata? Sí, te comprendo, pero necesito que precises un poco tu pregunta.

—Pues bien, ¿qué relacion existe entre Thomiés y la señora de Laiglise?

—Dios mío, Rosa, desde el momento en que me preguntas sobre ese punto es que sabes á qué atenerte. Formular la pregunta es contestarla.

—Entonces el señor Thomiés es el amante de la señora de Laiglise?

—Hace mucho tiempo.

—¿Y qué dice de eso Laiglise?

—No dice nada, como ves.

—¿Y le hago lo mismo por su parte?

Á estas palabras Tremiguieres se agitó en la butaca como sobre ascuas, pues la cuestion se hacía embarazosa para él al ver aparecer la intervencion de la de Retif, con todas sus consecuencias.

El banquero se apresuró á echar á un lado ese asunto escabroso.

—Es preciso, dijo, no juzgar las costumbres de esa gente desde el punto de vista estricto de la moral corriente. Por lo mismo han podido darte cuenta de que tienen apreciaciones peculiares sobre la vida, y que han formulado para sí su nuevas reglas cuya sola razon de ser es la comodidad de la existencia. La ley fundamental de todas sus acciones es, ante todo, no encontrarse molesto ni contrariado. De aquí se sigue una libertad grande para hacer cada cual lo que le place. Es cierto que hace muchos años se ha establecido entre la de Laiglise y Thomiés una especie de falso vínculo matrimonial y que si Jacobina engañase á Thomiés, ó recíprocamente, sería una causa de escándalo mayor aún que el que produjo la ruptura de su marido. Ya ves que esos lazos ilegales, aun siendo tan sólidos ó acaso más que los regulares, se relajan con el tiempo y que un hombre que ha vivido durante siete ú ocho años con una mujer, que no es la suya, echa de ver sobre todo los inconvenientes del matrimonio, sin gozar de sus ventajas. De aquí la crisis fatal en la edad madura, cuando las mujeres que se han conducido mal y que consiste en el arrepentimiento, el deseo de...

...sin decirle nada, es evidente que las molestias que Thomiés... [illegible]

Rosa hizo un ademan de aprobacion.

—Sí, Valentina es una mujer muy agradable, semejanza que debía hacer que la protegiese... ¿Qué quieres decir? preguntó Tremiguieres con inquietud.

—Quiero decir que uno y otro están cansados de vivir en ese medio que les agita y que les enerva, por ciertas razones imperiosas y que les disgusta ahora por otras razones más ó menos declaradas.

Acaso Rosa tenía en su mente un pensamiento pasó á otro órden de ideas.

—Te doy las gracias por lo que me has dicho sobre el señor Thomiés. Tú piensas, en resumen, no harás á la de Laiglise más que un daño indirecto, pues si la mujer con quien ha vivido mucho tiempo... Tú opinas que la eleccion de ese marido, que ha vivido mucho tiempo ... será razonable y provechosa. Despues de todo, es como ... pero hay una mujer abandonada. La eleccion queda en la mayoría de los casos no se...

[illegible] ...su amante, porque siente penas. ¿Soy yo responsable de esos cambios en las intenciones de Thomiés? Si yo no hubiese aparecido, ¿se hubiera fijado en otra?

—Lo mismo, dijo vivamente Tremiguieres. Ya ves que llevo contigo la franqueza hasta la brutalidad. Creo que agradas á Thomiés, pero creo que, sobre todo, le disgustan particularmente las condiciones de su existencia actual. Está harto por completo de la vida turbulenta que hace, y lo comprendo. Trata de cambiar de vía, y no se dirige á ti porque le hayas hecho morir de amor, sino porque has aparecido en el momento preciso en que buscaba una mujer para su hogar. Te he visto, he hablado contigo, sabe que eres rica y todo esto reunido le ha hecho pensar que podrías desempeñar un papel que no es conveniente. Y creo que tiene razon. Aquí tienes el balance de la operacion; el debe y el haber de Thomiés. Ahora tú verás lo que te conviene hacer.

—Thomiés me agrada; es un hombre bien educado y tiene un talento agradable. Lo creo además sincero. ¿Pero debo prestarme á un proyecto que tiene como consecuencia inmediata la desgracia de una mujer buena y encantadora?

—¡Oh! Esta vez dices una tontería, interrumpió Tremiguieres. Habla como si se tratara de unas relaciones regulares y no hay nada de eso. La de Laiglise paga hoy la pena de su conducta; ni más ni menos. Se todo lo que tiene de molesto y hasta de penoso para una sensibilidad delicada como la tuya esa especie de complicidad en el abandono de tu rival. ¿Pero qué vas á hacer? Tú no tienes la culpa. Si Thomiés no se casa contigo, se casará con otra y tú sentirías acaso haber rechazado á ese hombre muchacho que te habría hecho feliz. Porque hay que ver las cosas como son. Thomiés, en su situacion y con la profunda experiencia que ha adquirido de los goces de la vida, es el marido ideal para una jóven como tú. Fuera del peligro ya de que se echó por tierra, pues viene por una mujer, y será arreglado, perfecto. Nada le satisfará como la de las mujeres agradables de París. Se instalará definitivamente en el campo, donde hará sus cacerías, y coleccionará cosas magníficas, pues los goces regulares. Su casa será una de las más agradables de París. Se instalará definitivamente en el campo, donde hará sus cacerías, y coleccionará cosas magníficas, pues es un cumplido gran señor y con su gusto y su gran mundo en París. Realmente, antes de renunciar á compartir con él tales ventajas conviene reflexionar.

Rosa empezó escuchando á su padre con inquietud y despues con asombro.

Le dejó acabar y le dijo con una sencillez poco afectada:

—Pero, papá, ¿quién te ha enterado tan bien acerca de Thomiés? Todo lo que me dices es de tu cosecha. Tú tienes buen golpe de vista; es cierto; pero esta vez intervienen en tu modo de ver apreciaciones ajenas...

—Pues bien, sí; me he preocupado antes de tu situacion y la conveniencia poco conforme de su partido y declaré:

—Pues bien, sí; me he preocupado antes de tu esta investigacion que vela preparares, y he querido adquirir noticias serias sobre el señor Thomiés, pues no estoy dispuesto á entregarte á una persona en cuyo tacto debemos los dos absoluta confianza.

—¿La señora de Retif?

—La de Retif, perfectamente. Ya sabes que conoce el flaco de toda esa sociedad y que la juzga, como nosotros, severamente. La pedí que me hablase con el corazon en la mano acerca de Thomiés y estuvo admirable de franqueza y de bondad. No lo dudes, tiene por ti un afecto verdadero y no sufriría la idea de verte sacrificada ó infeliz. Así es que se ingenió para en tu interés. En una palabra, Rosa, esta ha sido su única idea: la ventaja... [illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1897.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la realizacion de las obras á efectuarse en los alojamientos de tropa del cuartel General Artigas.

Los trabajos de construccion deberán verificarse con arreglo á lo indicado en el pliego de condiciones formulado por la Seccion Técnica de este Ministerio, y que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaria durante los dias hábiles hasta el 19 del corriente mes á las tres de la tarde, dia y hora en los cuales se procederá á la apertura de las propuestas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, el señor Oficial Mayor de este Ministerio y los interesados que concurran.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y el S. Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Julio 13 de 1900.—*La Secretaría.* 1958-jl.19.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cuñapirú con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monterverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1949-jl.21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.º de la ley de construccion, en vigencia.—*Eduardo Monterverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.º de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m. horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1906-ag.8.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1848-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1849-ag.2.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda:

168—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

165—A. Colette y A. Boidin de Selim Francia: Pto. para extraccion del azúcar por sacarificacion y fermentacion de Mucedíneas.

172—José Bruni, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1896-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1895-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match Cy de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para "Mejoras en máquinas de fabricar fósforos" y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1894-jl.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1985-jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmidt á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 23 de 1900.— *Pedro Moreno*, actuario. 1918-jl.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaida en los autos caratulados Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

"Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

"Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que le hacia incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

"Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 402 del Código Civil.

"Por tales fundamentos y de conformidad con el procedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se habia decretado; háganse las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Capella.*"

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Piacenza*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900. 1884-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se citan á los acreedores del concursado don Alejandro Fiol de Pereira, para la junta que deberá tener lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 63, el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de deliberar sobre la proposicion de pago que ofrece el citado señor Fiol de Pereira.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1900-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarria de Castilla, citándose á la vez á los que se considere acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Domingo Landi del comercio de esta plaza; y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1972-jl.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacazo para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjugo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1946-jl.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde. —Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1931-jl.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1590-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañes citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1940-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

REMATES

José B. Gomensoro

De conserva, dulces, artículos de almacen y vidriería.—En mi casa, calle Piedras núm 134.

EL MARTES 17 á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas, lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

300 ticholos grandes, pasta de guayaba, id de higos, higos en canastos, paquetes de frutas, galletitas, quesos, dulce en almibar, en latas y frascos, dulce brasilero, salchichones, naranjitas en almibar, naipes, arroz, 20 docenas vasos grandes, 15 docenas vasos chicos, 5 docenas tubos, 12 tarros de vidrio con tapa para muestras, cubiertos bolas para billar, figuras de porcelana, floreros, cucharones esmaltados, repisas, juego de thé y otros artículos que estarán á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente. 1974-jl.16

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.
El remate tendrá lugar en la misma.
Nota—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-jl 11

José L. Laugarou

EL MARTES 17 de Julio á la 1 1/2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 1300 chapas fierro galvanizado, en buen estado, tirantes, vigas, tablas, fierros, etc., etc., todo procedente del galpon de una barraca.
283 postes de ñandubay.
125 kilos cobre en chapas.
La venta del fierro galvanizado se hará en lotes.

EN SEGUIDA

1 guadañadora marca Deering.
1 carro de 2 ruedas.
2 carretillas con arreos, en buen estado.
4 arados uruguayos de 2 rejas.
2 balanzas.
1 carretilla de mano.
1 carrito para caño.
30 metros caños de goma. 1925-jl.11

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 18 de Julio á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales, procedentes del acreditado establecimiento del señor **Domingo Basso** en Colon.
Cantidad de tangerinos y limoneros.
Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m. 1958-jl.15

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Julio á la 1 1/2 de la tarde En el nuevo patio de la Aduana.

De averías—Para ferreteros, tenderos, fabricantes de tejidos de alambre, etc. etc.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Oroño:

B. F. y G.—2667—1 casco 300 kilos alambre pulido.
Id—2668—1 id 300 id id id.
Id—2669—1 id 300 id id id.
Id—2670—1 id 300 id id id.
Id—2671—1 id 300 id id id.
Ventas al contado, á oro sellado y despachado, artículo á la vista. 1967-jl.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Julio á las 2 de la tarde. En la calle 18 Julio núm. 226.

De 1 gran armazon pino en 4, con y sin vidrios, 2 vidrieras de calle, 3 mostradores pino, 1 baranda de escritorio 2 divisiones pino.
Varios picos para gas, cañerías, etc., etc., etc. 1906-jl.25

Adolfo Armellino

ULTIMOS REMATES NOCTURNOS

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY MARTES 17 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, seguiré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

Nota—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j.24.

Carlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ 240A

DE MUEBLES—En la calle Convencion núm. 86 entre Uruguay y Paysandú.

EL LUNES 16 y MARTES 17 del corriente Julio y á las 12 1/2 en punto principiaré la venta de este buen mobiliario perteneciente al señor don Estevan A. Razzetti por haberse ausentado para Europa, el cual consiste en:

Gran sala con juego hamburgués de 15 piezas tapizadas, 5 galerias con cenefa y cortinado, riquísimo chifonier, gran espejo marco dorado luna de cristal, cuadros al óleo de subido valor de diferentes reputados autores, sillas doradas, tete á tete id, mueblecitos de fantasía, adornos, alfombra Bruselas, alfombrita de pieles, etc.

Ante sala—Un piano norte americano de gran formato con muy poco uso, música y porta música, taburete, juego tapizado de 9 piezas, galerías con cortinas, cuadros de mérito, 2 grandes espejos marco dorado milanés y lunas de cristal, mueblecitos de fantasía, alfombra, etc.

Escritorio—Biblioteca con algunos libros, escritorio ministro, juego de 9 piezas, cuadros, reloj, alfombra y un toldo completo para el balcon, máquina de coser.

Comedor—Aparador de 3 cuerpos, gran trinchante, mesa para 12 cubiertos, sillas, reloj, servicio eléctrico para toda la casa, cuadros al óleo muy buenos, porcelana, cristales, alfombra, etc.

Dormitorio principal—2 camas gemelas con elástico, colcha y almohadones, corona, armario de espejo, 2 cómodas tocador, 2 mesas de noche, 4 sillas, alfombra, cuadros, tocador y otros objetos.

Dos dormitorios mas con 3 camas para una sola persona, 2 armarios de espejo, 2 lavatorios, 3 mesas de noche, cuadros, alfombras, sillas, sillones de hamaca, juegos de lavatorio, algunos aparatos de gas.

Corredor—2 grandes roperías de pino, pajarera, tina con planta.

Vestibulo—Cuadros, percha de bambú, barillas de bronce para escalera.

Cocina—Buena cocina de fierro y varios útiles.

Nota—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La casa podrá visitarse el domingo 15 de 1 á 5 de la tarde. 1915 jl 10.

Cipriano C. Silva

Remate de conservas finas en aceite.

El MARTES 17 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda con autorizacion del señor agente de seguros respectivos con intervencion de la Direccion G. de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

14 cajones, Paté de foie gras, espárragos, Petit-pois, Cepes al Huile, champignons, saumon du huile.—Desembarcados del vapor francés Chili en estado de avería, procedentes de Burdeos.

—Al mismo tiempo:
Una partida sardinas en aceite clase superior y en perfecto estado. jl.15 1964

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MARTES 17 de Julio á la 1 p m.

De ricos y valiosos muebles pertenecientes á una distinguida familia de esta capital.

Un piano perpendicular marca Prevoste, un juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en género de seda, mesitas, etageres, columnas, cuadros al óleo, ricas galerías, alfombras, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca un escritorio ministro, tintero, columna, galerías, espejo, etc.

Un juego de dormitorio para matrimonio nogal macizo compuesto de 9 piezas.

Un rico juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa y 12 sillas comedor.

Juegos de mesa, copas, cristales, centros, fuentes, paneras, cubiertos de platina, etc.

Un juego de dormitorio pino de tea, para una persona, con ropero de espejo, lavatorio, mesa de luz y cama.

Roperías pino de tea, id de caoba, etc.
El lunes en exhibicion. 1961-jl.15

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES
283 - CALLE SARANDÍ - 283
(Frente al costado de la Matriz).

La mercaderías que vendo esta casa no necesita *reclames*.

Nota - Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor rematará la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92; de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1904-jl.8.

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Nicaragua y General Pagola, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con trenvia de 4 cents. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeño capital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO 29 de Julio á las 3 p.m. y en sitio de su ubicacion tendrá lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion; por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia, y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Aguada, barrio denominado del Retiro, hoy Nueva Ciudad, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el núm. 3, que es parte del que antes estaba designado con el núm. 109; compuesto dicho terreno de un área superficial de 123 metros, 78 decímetros, 69 centímetros y 16 milímetros cuadrados, con 10 metros, 308 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia, antes Charcas; por 12 metros de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 110; por el Norte confina con el núm. 108 y por el Sud con el núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Miguel Dibello contra la sucesion de José Mangini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1962-jl.15

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

Edicto—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion; previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 83. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 23. Montevideo. 1709-prm.

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.— Uruguay 313.—Teléfono: "La Cooperativa" 693. 1880-en.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO — Especialista en las enfermedades de la obesidad, coto, mixedema ó hipotiroidea. Tratamiento atmiático en las enfermedades de las vías respiratorias.— 25 de Mayo 420.—Consultas de 1 á 2. 1869-set.3

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 227a, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los dias de 2 á 5 de la tarde. 1853-ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 512a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267. 1629-prm.

Doctor García Lagos —MEDICO—CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. 736-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 723-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 á 3 1/2.—Uruguay 195. 2239-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174 entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 236. 1000-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 277. 670-perm.

AVISOS

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. — *La Administracion.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 1.º del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag.11 — *La Administracion.*

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN PANDO

MIÉRCOLES 18 DE JULIO

Programa de la fiesta

1—A la salida del Sol, salvas de bombas y saludo las autoridades por la Banda Popular.
2—A la llegada del tren expreso se ginetearán varios potros por ginetes de la localidad.
3—A las 12 y 1/2, gran Tedeum con música.
4—A la 1 p. m., se correrá la primera carrera por $ 200.
5—A las 2 y 30 p. m., la segunda carrera por $ 100.
6—Gran partido de pelota por cuatro aficionados de Montevideo, por $ 200.
Cinchadas de caballos, carreras á pié y otros juegos populares.
En la noche una velada literaria musical.
Una banda militar asistirá á estas fiestas.
De Montevideo se correrá un tren expreso á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta Primera clase	Segunda clase
Central	9.00		
Yatay	9.12	$ 0.80	$ 0.50
Peñarol	9.22		
Toledo	9.40		

El tren de regreso partirá á las 6.50 p. m.
Montevideo, Julio 9 de 1900.
jl.18 — *La Administracion.*

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.
Austria-Hungría	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.0
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.07
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.1
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.19	Serbia	» 1.2
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.1
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.15
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.19
					1.8

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	.16
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.33	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ .60
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

...telegrama del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brasil $ 0.85 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.
2.04 prm. — JUAN OLDHAM, Gerente

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173, en Buenos Aires, calle Cuyo 400.
877-perm.

Lloyd Brazileiro

Salidas de Rio Janeiro los dias ... de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

AYMORE

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 17 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LABARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia, CALLE PIEDRAS NUMERO 169 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO
VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MEDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Pernambuco, Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase . . . . . . $ 187
2.ª id. . . . . . . » 13 42
3.ª id. . . . . . . » 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 189

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine» 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78b.—*Felix Benausse.*